Los Alemanes Concentraron su Ofensiva en Belgorod

MOSCU, 13. (United) — Los alemanes lanzaron sus ataques en los sectores de Kursk y Orel y concentraron su ofensiva en Belgorod, para ensanchar la cuña, pero, según los últimos informaciones, los rusos rechazaron todos los ataques. Despachos del frente dicen que la batalla va cobrando mayor intensidad en Belgorod, adonde el comando alemán llevó aeroplanos y tropas con equipo blindado.

"Izvestia", dice que los tanques Tigre constituyen el 30 por ciento de las fuerzas blindadas que atacan en ese sector. La lucha aérea declinó ayer debido al mal tiempo, pero los elementos blindados y la infantería intensificaron sus ataques. El diario citado informa: "Está a las claras que el plan del comando hitlerista ha fracasado. Al llegar el séptimo día de la gran batalla, el enemigo sigue sin obtener ningún triunfo".

Dice a continuación que los rusos apresaron a pilotos alemanes quienes declararon pertenecer a escuadrillas especiales de las reservas estratégicas. Esto se considera muy importante, pues indica que los alemanes utilizan al máximo sus fuerzas para conseguir algún resultado en el frente soviético. Las informaciones del frente señalan que los rusos dominan la situación en Belgorod a pesar de la cuña, y no hay pruebas de que la situación se haya empeorado para ellos en las últimas 36 horas, no obstante lo recio del ataque.

La batalla sigue indecisa, pero la defensa soviética parece haber entrado en "la fase activa", como dicen los rusos, o sea que los defensores toman la iniciativa para impedir que el enemigo imponga su plan de batalla. El alcance de las derrotas alemanas en los sectores de Orel y Kursk, después de siete días de cruenta lucha reflejase en un despacho que informa que en ningún momento, durante la primera semana de ofensiva, los alemanes avanzaron más de 3|4 de milla, o sea menos de un kilómetro y medio.

Agrega que los rusos destruyeron constantemente tanques alemanes dentro de la reducida zona de avance. Como los alemanes no pudieron penetrar más allá después de perder miles de tanques, y decenas de miles de soldados de infantería, el alto comando tuvo que reducir la escala de sus acometidas en el frente Kursk-Orel.

PARTE RUSO

MOSCU, miércoles 14. (United). — El Alto Comando Soviético emitió el siguiente comunicado: "El 13 de julio, nuestras tropas continuaron la lucha contra fuerzas de tanques e infantería enemigas, en la región de Belgorod. En las regiones de Orel y Kursk, el enemigo no lanzó ofensivas importantes, durante las últimas 24 horas.

"Durante el día, nuestras tropas destruyeron o pusieron fuera de combate, a 96 tanques alemanes en la región de Belgorod. Según datos incompletos, fueron derribados 13 aviones alemanes en combates aéreos y por la artillería antiaérea. El 12 de julio fueron derribados 79 aviones y no 18, como se había informado previamente.

"En las regiones de Orel y Kursk, donde fracasaron todas las tentativas del enemigo, de penetrar a través de nuestras líneas, los alemanes no emprendieron ataques en gran escala.

"Durante el día, se registraron duelos de artillería y morteros de trinchera, así como encuentros de patrullas. En la zona de un punto poblado, un grupo de fuerzas alemanas, apoyado por tanques, intentó atacar nuestras posiciones, pero fué rechazado. El enemigo dejó cierto número de tanques dañados y 400 muertos sobre el campo de batalla. En otro sector, la artillería soviética destruyó a 5 cañones automotores enemigos y dispersó en parte, aniquiló un batallón de infantería alemana. En otros sectores, se registraron escaramuzas entre destacamentos de patrulla.

"En la región de Belgorod, hubo violentos combates. Los alemanes trataron de lograr un éxito a toda costa, pero en todas partes encontraron una enérgica resistencia. En algunos sectores nuestras tropas lanzaron contraataques y rechazaron a los alemanes, que habían penetrado a través de nuestras posiciones. El enemigo sufrió graves pérdidas en hombres y equipos.

"Ayer, nuestras tropas, que operan en varios sectores del frente, destruyeron o pusieron fuera de combate a más de cien tanques enemigos, incluso 20 tanques "Tigre". Además, destruyeron 250 camiones y dieron muerte a gran número de enemigos. Los despachos recibidos de todos los sectores de la región de Belgorod, señalan que nuestros soldados están luchando con sumo heroísmo".

COMUNICADO ALEMAN

NUEVA YORK, 13. (United). — Radio Berlín, transmitió como sigue el comunicado alemán:

"Al norte de Belgorod, el ataque alemán, apoyado por la Luftwaffe, ganó más terreno, después de ser destruídas dos formaciones de tanques enemigos.

"Los contraataques de fuertes grupos de tanques enemigos, que los rusos lanzaron a la batalla desde otros sectores sobre la cuña en avance de los alemanes, así como los violentos ataques en la región del este y el norte de Orel, cedieron con gravísimas pérdidas para el enemigo.

"Ayer unidades del ejército, de las tropas de asalto y de la aviación volvieron a destruir 400 tanques mientras que 103 aviones enemigos fueron derribados en combate o por la artillería antiaérea.

"En Sicilia, continúa intensamente la lucha, con encarnizadas batallas contra las fuerzas desembarcadas por el enemigo. La aviación alemana e italiana intervino continuamente en la lucha en tierra, y ejecutó incesantes bombardeos causando pérdidas muy fuertes a la flota frente a la costa. Veinticinco aeroplanos fueron derribados en Sicilia y Cerdeña. En el oeste, bombarderos alemanes atacaron anoche instalaciones portuarias de Grimsby. Se realizaron otras incursiones en la zona de Londres y en la costa sudeste inglesa. Un avión alemán no regresó.

"Cazas-bombarderos de largo alcance fueron empleados nuevamente contra grandes barcos enemigos en el Atlántico, siendo incendiados éstos, el 11 de julio. Uno de estos transportes se fué a pique, y otro fué hundido por las bombas. Así el enemigo volvió a perder 3 barcos de 30.000 toneladas en total".

PENETRARON EN BELGOROD

LONDRES, 13. (United). — La radioemisora de Berlín transmitió hoy un anuncio del alto comando alemán, señalando que que la Wehrmacht logró ayer penetrar más profundamente a través de las posiciones rusas al norte de Belgorod, y rechazó todos los contraataques de las fuerzas del ejército rojo, infligiéndoles graves pérdidas.

Según los anuncios oficiales alemanes, los rusos retiraron a poderosas unidades de infantería y tanques de varios sectores del frente meridional para lanzarlas al contraataque contra la Wehrmacht. Se añade que todas las acometidas soviéticas contra las puntas de lanza germanas y los flancos de las fuerzas teutonas, así como los ataques lanzados al este y al norte de Orel, han fracasado.

EL BIEN PUBLICO

Año LXV — Montevideo, Miércoles 14 de Julio de 1913 — Núm. 20.087

Augusta, Ragusa, Palazzolo y Floridia Cayeron Ayer en Poder de las Fuerzas Aliadas

CUARTEL GENERAL ALIADO EN ARGEL, 13 (United). — El importante puerto y base de submarinos de Augusta, a mitad de camino entre Siracusa y Catania, cayó en poder de nuevas fuerzas de invasión, mientras las tropas británicas y canadienses se apoderaban de Ragusa, Palazzolo y Floridia, para dominar, así, por completo, el triángulo de la parte sudoriental de Sicilia.

Los despachos oficiales revelan que una de las puntas de lanza aliadas acometía hacia el norte a lo largo de la costa, en dirección a Catania, y que otra acción, cuando menos a 35 kilómetros tierra adentro, hacia el corazón de las defensas del "eje".

Al apoderarse de Ragusa, las fuerzas anglo-americanas y canadienses se adjudicaron una victoria aplastante sobre las tropas del "eje" en la primera prueba mayor de fuerza en la batalla de Sicilia.

Las nuevas victorias sensacionales que se adjudicaron los aliados en el cuarto día de la invasión de Sicilia, son:

1.o) Augusta, a 17 kms., al norte de Siracusa, el puerto más valioso de toda la isla y una de las bases navales más fuertes de Italia, cayó en manos de una fuerza combinada de invasores naval y terrestre.

2.o) Ragusa, importante cruce ferroviario y carretero, a 20 kms. al este de Vitoria, fué ocupado por tropas combinadas anglo canadienses (con algunas unidades de norteamericanos) después de la lucha más reñida que se haya librado hasta ahora en la campaña.

3.o) Palazzolo, empalme carretero y estación ferroviaria, a unos 35 kms. al oeste de Siracusa, fué tomada por una columna que avanza casi directamente al oeste, a lo largo de la carretera y el ferrocarril, desde Siracusa.

4.o) La ocupación de Floridia, donde se libró porfiada lucha, después de llegar ayer las tropas británicas, fué confirmada hoy. Se encuentra sobre la carretera a 12 kms. al oeste de Siracusa.

La conquista de la gran base naval de Augusta, siguió a un poderoso bombardeo naval, después del cual los aliados efectuaron desembarcos en las playas, entre ese punto y Catania, que al parecer constituye el próximo objetivo de la acometida relámpago a lo largo de la costa oriental de la isla. Los últimos despachos dicen que el 8.o ejército, que opera ahora al norte de Augusta, fiscaliza la alta planicie que domina las mesetas de Catania, con lo cual los aeródromos de Comiso y Gerbini quedan cercados al alcance aliado.

Hora a hora se acelera la rapidez del empuje de los invasores, según indican los despachos.

Masas de tanques y otros equipos pesados que el alto comando aliado anunció finalmente haber sido desembarcados, actúan ya, al parecer, a manera de puntas de lanza de las ofensivas de rápido desarrollo hacia el norte, en dirección a Catania y tierra adentro, en procura de las principales concentraciones de las fuerzas del Eje.

En Augusta y más allá de ese punto, los aliados se sitúan por horcajadas del principal camino costanero. También se encuentran dentro del alcance de las planicies de Catania, en donde, según opinión de los comentaristas, las masas de equipo pesado que desembarcan los aliados podrán ser desplegadas por los veteranos expertos en tanques del VIII ejército.

Ponen de relieve aquellos que los aliados fiscalizan toda la línea costanera siciliana desde un punto ligeramente al norte de Augusta, sobre la parte este de la isla, casi hasta Agrigento, sobre la costa meridional.

La cabecera de puente de los invasores se ha ampliado hasta una distancia aproximada de 230 kilómetros, convirtiéndose sus ganancias de terreno en base para posteriores avances.

Los éxitos de hoy hacen elevar a 14 el total de las ciudades y puertos sicilianos ocupados por los aliados, y se calcula que estos dominan la mayor parte de la zona sudoriental de 4.000 kilómetros cuadrados.

Otro acontecimiento significativo fué el enlace del VIII ejército británico que comanda el general Montgomery, con los combatientes canadienses, en Ragusa. Estas fuerzas enfrentaron en campo abierto a las unidades seleccionadas alemanas y las derrotaron, según consignan las informaciones del teatro de la acción.

Los germanos integraban el grueso de los contingentes de la defensa del Eje en ese sector, según agregan aquellos despachos. La lucha más recia sigue librándose en Gela, donde los norteamericanos avanzan lentamente ante una resistencia creciente. Las fuerzas alemanas que llegan a ese sector y las tropas italianas procedentes de las divisiones del interior se muestran superiores en la lucha a los soldados de la división destacada en la costa.

El VIII ejército de Estados Unidos comandado por el general Patton, que acomete hacia el interior desde Licata y Gela, debió rechazar nuevos e intensos contraataques, encabezados por tanques, y tomó muchos prisioneros. Se comprobó que los tanques que utilizaron los italianos y que fueron destruídos en los recios combates librados en la zona de Gela, eran de origen francés.

Los alemanes no denotan los puntos de disposición del grueso de las fuerzas, la armada italiana no ha hecho todavía su aparición, aun cuando se registraron algunas acciones por parte de los submarinos del eje. Sin embargo, las pérdidas marítimas aliadas se produjeron casi en su totalidad, por acción de los elementos aéreos.

AMENAZAN CATANIA

MADRID, 13 (United). — Noticias de Italia dicen que destacamentos de desembarco aliados están ya operando en las zonas próximas a Catania, y que la ciudad se halla amenazada.

SE ACERCAN A COMISO

LONDRES, 13 (United). — La Suecia Exchange Telegraph informa que, según una transmisión de la radio - emisora de Argel, los aliados se están aproximando al importante aeródromo de Comiso, después de la ocupación de Ragusa.

GRAN BATALLA LIBRARAN

LONDRES, 13 (United). — En el concepto de los observadores, el rápido e ininterrumpido avance aliado hacia Catania, así como la penetración de las fuerzas de invasión hacia el interior de Sicilia, obligaría al eje a librar una batalla de grandes proporciones, dentro de las próximas 24 horas. Se espera que se produzcan encuentros violentos en circunstancias en que enormes convoyes desembarcan miles de toneladas de equipos pesados, en los dos [illegible] que se hallan ahora en manos de los aliados, para aumentar la cantidad de las armas ofensivas, llevadas durante la primera fase de la invasión a las playas del sudeste de Sicilia.

Los informes de la aviación de reconocimiento señalan que las fuerzas del eje, probablemente contra - ataques hacia [illegible] Catania, ciudad que [illegible] los germano - italianos están decididos a defender [illegible] costa, a lo largo de la [illegible] que se desplaza de [illegible] a Gela, con el fin de eliminar la cabeza de puente establecida por los norteamericanos y hacia el sudeste, a lo largo de la línea férrea de Palma y Licata.

Se cree que en la última reunión se hallan concentradas considerables fuerzas blindadas y móviles alemanas.

En los círculos militares se espera que el puerto de Siracusa será puesto en servicio muy pronto.

Se calcula que el eje dispone actualmente de unos [illegible] soldados en Sicilia o 5 divisiones de tropas de defensa de costas italianas, y dos divisiones alemanas. La 4a. División "Livorno", formaba parte del mismo cuerpo del ejército que la 1a. División "Superba", que fué aniquilada en Túnez.

Por otra parte, la División "Napoli", que se halla en la isla desde hace tiempo, forma parte de la guarnición permanente de Sicilia.

Aparentemente, las defensas aéreas de la isla se hallan en un estado crítico, debido a la pérdida de aeródromos y la escasez de aviones.

Durante los combates aéreos librados el domingo, el eje utilizó aviones "Junkers 88", Focke Wulf 190, Messerschmitt 210, Messerschmitt 109, Dornier 217, H. E. 207, Cant 1007, Macchi 201 y Macchi 202.

La utilización de un número tan grande de tipos diferentes de aparatos, muchos de los cuales son mucho más lentos que las máquinas aliadas, se considera como un indicio seguro de la escasez de aviones de que sufre el eje.

Por otra parte, se informa que aunque el 8.o ejército participa en la invasión, muchas de las unidades que han llegado a Sicilia, no participaron en la campaña nord - africana.

Evidentemente, es parte de la estrategia aliada ocultar al eje el lugar en que se hallan actualmente las tropas veteranas del Gral. Sir Bernard L. Montgomery.

PREPARAN AL PUEBLO ITALIANO

ESTOCOLMO, 13. (United). — Corresponsales suecos en Roma informan que los diarios de esa capital tratan de convencer al pueblo italiano de que la pérdida de Sicilia tendrá poco efecto sobre la "batalla de Italia".

Al mismo tiempo, despachos alemanes destacan que "Sicilia" sólo constituye un sector del vasto teatro bélico del Mediterráneo y agrega que "la batalla de Italia no está perdida con la caída de Sicilia".

Por otra parte, se expresa en Berlín que los aliados pueden lanzar a una fuerza mayor que la utilizada en Sicilia, al ataque contra otro sector del flanco meridional europeo.

Añádese que los aliados desembarcaron 10 divisiones en Sicilia. — no menos de la mitad de las fuerzas concentradas en medio Oriente y Africa del Norte. Además, los despachos de Berlín recalcan la "habitual" superioridad aérea de los aliados.

Los diarios suecos reproducen, por otra parte, un anuncio de la radio de Berna, según el cual el gobierno húngaro informó al Reich que no está dispuesto a enviar aviones húngaros a Sicilia, para apoyar a las fuerzas del eje. En su nota, Hungría destacó que su acuerdo con Alemania sólo se refiere a la guerra contra Rusia, y que no desea participar en la guerra contra Gran Bretaña y Estados Unidos.

SE FORMO EL VII EJERCITO ESTADOUNIDENSE

WASHINGTON, 13. (United). — Con la formación del VII ejército al mando del general Patton que se encuentra en Sicilia, Estados Unidos tiene 3 ejércitos que prestan servicio en ultramar.

Hay además otras numerosas unidades norteamericanas que combaten en el extranjero sin tener organización de ejército.

Los otros dos en servicio en ultramar son: El V comandado por el teniente general Mark Clark, organizado poco antes de la invasión del Norte de Africa, estacionado cerca de la frontera del Marruecos español y el VI al mando del teniente general Walter Krueger, empeñado en estos momentos en la nueva campaña en el pacífico sudoccidental.

Los 4 ejércitos estacionados en Estados Unidos son: el I bajo las órdenes del teniente general Hugh Frum, con cuartel general en Governora Island (en la bahía de Nueva York); el II al mando del teniente general Lloyd Fredendall, con asiento en Memphis; el III, comandado por el jefe de igual jerarquía Courtney Hodges en San Antonio, Texas y el IV, cuyo jefe es el teniente general John Dewitt, que tiene su base en San Francisco, California.

Los efectivos de cada ejército varían pero el mínimo de plazas cabe oscilar alrededor de 75.000. Integran cada uno de ellos dos o más cuerpos que a su vez están formados por dos o más divisiones, aparte de otras tropas suplementarias.

IMPARCIALIDAD E NESPAÑA SOBRE COMENTARIOS

MADRID, 13. (United). — Los corresponsales de los diarios españoles en Roma y Berlín no han enviado crónicas sobre los últimos acontecimientos registrados en Sicilia a sus periódicos.

No se sabe si ello obedece a restricciones impuestas por la censura en Alemania e Italia.

Mientras tanto, los comentaristas militares se refieren a la campaña siciliana, con la mayor reserva, y los diarios demuestran gran imparcialidad en sus informaciones al respecto.

"A. B. C." publica el siguiente título: "Los aliados anuncian, en sus comunicados, la toma de diez localidades en Sicilia, entre ellas Siracusa y el eje da cuenta del hundimiento de numerosos barcos aliados".

Otros diarios confirman que tropas del eje y aliadas convergen hacia Agrigento, donde se espera se desarrolle una gran batalla.

Funerales en Memoria De Sor Ignacia de Sta. Teresa de Jesús

MADRID, 13 (United). — En la Iglesia de San José, adonde fuera bautizada, se realizarán mañana funerales en memoria de Sor Ignacia de Santa Teresa de Jesús March y Mesa, fundadora y primera Superiora General de las misioneras de la Cruzada Pontificia; fallecida en Buenos Aires el día 6 del corriente.

El formidable anillo de acero, de spués de la victoriosa conclusión de la campaña africana, que las Naciones Unidas han establecido sólidamente. Los continuos y violentos bombardeos aliados están dando al Eje, sumado a la reciente campaña en Sicilia, una idea de lo que será la hecatombe que les espera cuando llegue el momento del asalto final, de la invasión al continente.

Intenso y concentrado bombardeo aliado a Turín

LONDRES, 13 (United). — El Ministerio de Aviación emitió este comunicado: "Anoche una fuerte dotación de aviones del comando de bombardeo atacó objetivos en Turín. El largo vuelo se efectuó con mal tiempo, pero en Turín el cielo estaba despejado y el ataque fué intenso y concentrado.

Los cazas y cazas-bombarderos incursores atacaron ferrocarriles y otros objetivos en tierra de Francia, Holanda y Bélgica.

Desaparecieron 13 bombarderos".

GRAVES DAÑOS

LONDRES 13. (United). — Un grupo de cuadrimotores británicos cruzó los Alpes y bombardeó Turín en momentos en que las fábricas de esta ciuda se esfuerzan por suministrar armas para la defensa de Italia contra los ejércitos aliados que ya avanzan en Sicilia.

El mal tiempo que mantuvo inactivos a los aviones aliados durante dos noches, permitió que se cumpliese un vuelo de ida y vuelta de 3.200 kilómetros hasta el corazón de la zona industrial, por vigésima octava vez en esta guerra.

Las R.A.F. atacaron por última vez a Turín el 4 de febrero por la noche, perdiendo tres aviones. La incursión de anoche fué la primera que ejecutaron aviones británicos desde Inglaterra en Italia, desde el 23 de julio por la noche, en que fué atacada Specia por Lancaster que regresaban de Africa después de atacar a Friedrischafen tres noches antes.

Para atacar a Turín los bombarderos necesitaron efectuar de día una parte considerable del viaje, en vista de lo corto de las noches. Turín es asiento de los talleres Fiat, de los arsenales reales, de la fábrica de aeroplanos Caproni de establecimientos siderúrgicos etc.

Tiene una población de 600.000 personas. Además es un importante centro ferroviario del norte de Italia, que sin duda tendría que desplegar mucha actividad para trasladar tropas a Sicilia. En realidad las horas de obscuridad no pasan de 6 actualmente en Inglaterra, y el vuelo de 3.200 kilómetros requiere considerable tiempo más.

DEBIL OPOSICION

LONDRES, 13. (United). — El Ministerio de Aviación anunció que el ataque realizado anoche en Turín, fué el más violento de todos los efectuados a objetivos italianos por aviones con base en las Islas Británicas. Los pilotos informaron que el bombardeo fué concentrado y eficaz y que las defensas anti - aéreas eran muy débiles.

EN REGGIO DI CALABRIA

EL CAIRO, 13. (United). — El alto comando de la Real Fuerza Aérea en el Cercano Oriente expidió el siguiente comunicado:

"Bombarderos Libertador de la aviación norteamericana atacaron ayer a la luz del día las playas de maniobras del ferrocarril y los muelles del trasbordador ferroviario en Reggio di Calabria, en el extremo sur de Italia.

Se provocó un gran incendio de petróleo o de municiones. Cayeron bombas en la estación y en los desvíos del ferrocarril y en cobertizos para almacenajes de municiones.

Otros aviones Libertador lograron impactos en los muelles del trasbordador y en las playas ferroviarias de San Giovani y en una pequeña embarcación que estaba cerca de los diques. El domingo a la noche, bombarderos Libertador y Halifax de la Real Fuerza Aérea causaron numerosas explosiones en el aeródromo de Reggio di Calabria y provocaron varios incendios pequeños en el camino de cintura del mismo.

También fué atacado el aeródromo de Vibo Valentia y se observaron explosiones en la zona de los hangares. En estas y otras operaciones se perdió un avión aliado".

LONDRES, 13. (United). — El Ministerio de Aviación dió a conocer el siguiente parte de guerra:

"Poco después de medianoche aviones enemigos realizaron un intenso ataque a una ciudad de la costa este. Hubo daños y algunas víctimas, entre ellas casos fatales. Más tarde aeroplanos enemigos volaron sobre la costa sudeste de Inglaterra y lanzaron bombas sin causar daños. Un avión enemigo fué destruído".

PARTE ITALIANO

NUEVA YORK, 13. (United). — La emisora de Roma dió a conocer el siguiente parte del alto comando italiano:

"Continúa con igual intensidad la batalla en la parte meridional de Sicilia, donde el enemigo trata de ampliar las cabezas de puentes que logró establecer en Licata, Gala, Pachino, Siracusa y Augusta.

En aguas frente a Sicilia, aviones torpederos italianos y bombarderos italianos y alemanes atacaron repetidamente a barcos mercantes y de guerra y hundieron a un vapor de tamaño medio.

Además incendiaron o averiaron a 2 cruceros, numerosos buques de transporte y varias embarcaciones pequeñas.

Sobre Sicilia, los cazas italianos, derribaron a 14 aviones, y otros 9 fueron abatidos por las defensas de tierra.

Dos aparatos enemigos más fueron destruídos por nuestros cazas sobre Cerdeña. Formaciones aéreas enemigas bombardearon ciudades de Sicilia y Calabria, inclusive Catania, Messina y Reggio Di Calabria.

Anoche fué bombardeada Turín. Hubo víctimas entre la población civil y considerables daños en el centro de la ciudad.

La Noticia Telegráfica en Breves Líneas

- *El Ministro norteamericano de Marina, coronel Knox, declaró en WASHINGTON que probablemente los alemanes desencadenarán en repetidas ocasiones la guerra submarina. Destacó que los meses de mayo y junio han sido los más favorables para los aliados.*
- Un anuncio de ARGELIA da cuenta que tropas búlgaras han partido de Sofía con destino a la costa del Mar Egeo.
- *Según informes llegados a LONDRES, los guerrilleros eslovenos han dado muerte a más de 40 soldados italianos en una zona de Trieste y Caporetto. Agregan que las tropas regulares italianas se han negado a luchar contra los guerrilleros, y han sido reemplazadas por las milicias fascistas.*
- Según mensajes de GINEBRA, los alemanes refuerzan las defensas antiaéreas del sur de Francia, especialmente el valle del Ródano.
- *La Radio ARGEL, en una trasmisión dirigida anoche a Francia, expresó que pronto ese país será escenario de una invasión aliada. Piden a la población que tenga confianza en el ejército francés del norte de Africa, que pronto será el ejército de la liberación.*
- El comentarista diplomático de "Daily Telegraph" de LONDRES, dice que los alemanes ya están haciendo preparativos para el caso de la ocupación de Italia por los aliados.
- *El Presidente del Paraguay, general Morinigo, y su comitiva, partirán hoy de Chile por vía aérea a LA PAZ, en visita oficial a Bolivia.*
- *El Comité Francés de Liberación Nacional se reunió ayer en ARGEL, con la presidencia del general De Gaulle. Trató la cuestión de Las Antillas, el problema de los refugiados españoles en Africa del Norte y el de los refugiados franceses en España.*
- Anuncian de LONDRES que el profesor Johannes Brouwer, notable hispanólogo, figura entre los 12 holandeses fusilados el viernes por los alemanes, acusados de asaltar e incendiar una oficina de estadística de Amsterdam.
- *Despachos de CHUNGKING anuncian que se combate reciamente en la orilla noroeste del lago Tungling.*
- De LA VALETTA comunican que la aviación británica con base en Malta destruyó 34 aviones del "eje" en las últimas 24 horas.

Chinos y Japoneses Luchan Tenazmente Cerca de Tai Heng

CHUNG KING, 13 (United). — El alto comando chino emitió el siguiente comunicado: "Se está luchando reciamente al Sur y al Noreste de Linchway, en la región de las montañas de Tai Heng. Fuerzas enemigas atacaron desde Haj-Ou-Tan, localidad de la región de Kung-Gan, sobre la orilla Noroeste del lago Tung-Ting, a Ching Koh Chi, el 5 de julio. El ataque fué rechazado por las fuerzas chinas.

ATAQUES A BIRMANIA

NUEVA DELHI, 13 (United). — La aviación norteamericana publicó el siguiente comunicado:

"Bombarderos pesados de la 10a. fuerza aérea norteamericana arrojaron el 12 de julio más de 12 toneladas de bombas sobre las instalaciones ferroviarias de Yuataung, en Birmania.

Las nubes impidieron apreciar los daños causados.

El mismo día nuestros cazas provistos de bombas medianas y de fragmentación, atacaron la base japonesa de Nanyaseik en el norte de Birmania.

De resultas de este ataque y otros anteriores, todas las importantes instalaciones administrativas y para el abastecimiento fueron destruídas, según declaran los pilotos.

El 11 de julio, cazas de las bases de Assam efectuaron repetidos ataques de bombardeo y ametrallamiento contra los centros nipones de abastecimientos y las bases militares, durante todo el día.

Nanyaseik y Sumprabum fueron intensamente bombardeadas.

Entre los muchos edificios destruídos en la última ciudad, hay el más grande de la zona, que habría sido sede del cuartel general enemigo.

La ciudad de Mogaung fué intensamente bombardeada. Causáronse muchos daños. La aldea de Setton fué ametrallada, la ciudad de Taro bombardeada, y la aldea de aTganku ametrallada. Estallaron incendios en estos dos últimos lugares. También se declararon en Rinybyen, como resultado del intenso ataque.

COMUNICADO JAPONES

NUEVA YORK, 13. (United). — Un comunicado japonés, transmitido por Radio Tokio, anuncia que el 9 de julio las fuerzas aéreas de la armada nipona atacaron durante el día, el puerto de Rendova, derribaron a 5 aviones norteamericanos y hundieron a 61 lanchones. Agrega que el domingo 11, bombarderos y cazas japoneses atacaron a fuerzas estadounidenses que intentaban desembarcar tropas en la costa noroeste de Nueva Georgia y derribaron a 3 aviones norteamericanos, perdiéndose 3 de ellos. Otro comunicado informa que las fuerzas de tierra norteamericanas en Nueva Georgia atacan hacia Munda desde el sur y norte, y que los japoneses lanzan contraataques muy intensos. Según el mismo parte, formaciones navales niponas que operaban al norte de Kolombagara encontraron el lunes a la noche a una fuerza norteamericana integrada por más de 4 cruceros, de los cuales hundieron 2 e incendiaron a otro, huyendo las demás naves. Un crucero japonés sufrió importantes averías.

INTERCAMBIO COMERCIAL RUSO - BRITANICO

LONDRES, 13. (United). — Los hombres de negocios británicos interesados en el incremento del intercambio comercial de post - guerra con Rusia, han echado las bases para la creación de un organismo tendiente a la colaboración económica entre los dos países.

En un memorándum en que se especifica detalladamente la constitución de ese organismo, que se denominará "Asociación Anglo - soviética de Intercambio Cooperativo", se expresa que su principal función será dar forma práctica al artículo 5 del tratado de Alianza de 1942, documento en el cual Gran Bretaña y la U.R.S.S. convienen en trabajar en forma conjunta en favor de la prosperidad económica de Europa, después de la guerra.

"La nueva organización, dice el memorandum, responderá a la necesidad de una acción conjunta de los explotadores y manufactureros británicos, para negociar el grueso de los negocios con el monopolio comercial soviético — considerado como instrumento de la política soviética — por lo cual antes del actual conflicto, los negociantes británicos no pudieron adelantar mayormente en el intercambio con Rusia, pues operaban como firmas individuales, mientras que los exportadores alemanes, congregados en una organización central para el intercambio con ese país, lograban concertar convenios con las delegaciones comerciales soviéticas".

La propuesta organización comprenderá a personas, firmas y asociaciones comerciales británicas y rusas que se interesen en la promoción del comercio anglo-ruso.

Renunció el Gobernador De la Isla Martinica

WASHINGTON, 13 (United). — El Departamento de Estado anunció que el vicealmirante Georges Robert renunció a su autoridad en La Martinica y que EE. UU. aceptó la designación del señor Henri Hoppenot como nuevo Administrador.

Se espera que el Sr. Hoppenot se haga cargo de su puesto mañana. Hoppenot había sido designado por el Comité Francés de Liberación Nacional, para reemplazar a Robert y el Departamento de Estado informó que el primero había prometido cooperar, en todo lo posible, con las Naciones Unidas, en la lucha contra el Eje.

Al mismo tiempo, el Departamento de Estado señaló que la aceptación de la designación de Hoppert no afecta a la cuestión de las relaciones del Gobierno de Estados Unidos con el Comité Francés de Liberación Nacional.

Agregó que, de acuerdo con el nuevo convenio concertado, se reconocen los intereses militares norteamericanos en el Caribe.

Los buques de guerra y mercantes franceses, que actualmente se hallan inmovilizados en La Martinica, participarán en el esfuerzo bélico de las Naciones Unidas.

También se anunció que Estados Unidos envía, ahora, abastecimientos a las islas de La Martinica y Guadalupe y cooperará con las nuevas autoridades en el restablecimiento de la vida económica de las islas. Una vez que se halle establecida la administración de Hoppenot, se reanudarán las relaciones diplomáticas, con el regreso a Fort de France, del cónsul general norteamericano, señor Marcel Malige.

LAS COTIZACIONES EN LA BOLSA

	Venc. de Cupón	Com.	Vend.
DEUDAS INTERNAS			
Conversión 1937 Serie A	En. Abr. Jul. Oct.	95.—	s|v.
Conversión 1937 Serie B	Feb. May. Ag. Nov.	95.70	95.80
Conversión 1937 Serie C	Mar. Jun. Set. Dic.	s|c.	95.50
Consolid. 1941 1ª Serie	En. Abr. Jul. Oct.	s|op.	95.50
Obras públicas 1937	En. Abr. Jul. Oct.	s|c.	93.50
Fomento Rural y Coloniz.	Feb. May. Ag. Nov.	s|op.	94.40
Frigorífico Nacional 1941	Feb. May. Ag. Nov.		
Obras Hidroeléc. Río Negro	Mar. Jun. Set. Dic.	s|op.	93.10
BANCO HIPOTECARIO			
Serie A	Jul. Oct.	99.—	s|v.
Serie B	Feb. May. Ag. Nov.	99.70	99.80
Serie B 1938	Feb. May. Ag. Nov.	99.70	99.80
Serie C	Mar. Jun. Set. Dic.	99.20	s|v.
Serie C 1941	Mar. Jun. Set. Dic.	99.30	99.40
DEUDAS MUNICIPALES			
Serie D	En. Abr. Jul. Oct.	93.20	s|v.
Serie E	En. Abr. Jul. Oct.	93.20	s|v.
Serie H	En. Abr. Jul. Oct.	93.20	s|v.
Serie I	En. Abr. Jul. Oct.	93.20	s|v.
Serie L	En. Abr. Jul. Oct.	93.20	s|v.
Serie M	En. Abr. Jul. Oct.	93.20	s|v.
Serie N	En. Abr. Jul. Oct.	93.20	s|v.
Galería Centenario	En. Abr. Jul. Oct.	93.20	s|v.
Montevideo 1937	En. Abr. Jul. Oct.	93.20	s|v.
Palacio Municipal 1937	En. Abr. Jul. Oct.	93.20	s|v.
Pavimentación 1937	En. Abr. Jul. Oct.	s|c.	99.40
Rambla Portuaria	En. Abr. Jul. Oct.	93.20	s|v.
Saneamiento 1937	En. Abr. Jul. Oct.	s|c.	94.30
Saneamiento "Q" 1|3	En. Abr. Jul. Oct.	93.20	s|v.
Saneamiento "Q" 4|9	En. Abr. Jul. Oct.	93.20	s|v.
BANCOS			
Banco de Cob., L. y Ant.		213.—	217.—
Banco Comercial		312.—	320.—
Banco de Crédito		190.—	s|v.
SOCIEDADES ANONIMAS			
Campomar y Soulás S. A.		340.—	347.—
Comp. Primus S. A.		s|c.	180.—
Compañía Salus S. A.		142.50	s|v.
Comp. Salus (Oblig.) S. A. 6 1|2	En. Abr. Jul. Oct.	104.50	s|v.
Comp. Salus (Oblig.) S. A. 7		106.—	s|v.
Conaprole (Oblig.)		s|c.	92.50
Fca. Alpargat. (Ord.) S. A.		s|c.	250.—
Fca. Alpargat. (Pref.) S. A. 7	En. Jul.	116.—	120.—
Fáb. Nles. de Cerv. S. A.		243.50	s|v.
Fáb. Nal. de Papel S. A.		230.50	234.—
Ferrosmalt S. A.		253.—	257.—
Frig. del Plata S. A.		s|c.	136.—
Frig. Modelo S. A.		246.—	248.50
F. U. N. S. A.		225.—	226.—
Jockey Club (Oblig. hip.)	En. Abr. Jul. Oct.	106.—	s|v.
Fernando Parrabere (Oblig.) S. A.		s|op.	106.50
Radio Lux S. A.		51.—	s|v.
Vidrierías Unidas S. A.		s|c.	120.—

PLAZA FIRME

Deudas Nacionales	$ 116.100.—
Títulos Hipotecarios	" 105.850.—
Deudas Municipales	" 30.200.—
Acciones	" 54.900.—
Total	$ 357.050.—

Información suministrada por De - Simoni - Piaggio

LOS CAMBIOS

MERCADOS	Dirigido	Libre del Bco. Rep.	Libre
	GIRADORES CABLE		
LONDRES	7.65	s|c	s|c
NEW YORK	189.88	190.—	189.80
BUENOS AIRES	47.80	47.80	47.60
RIO JANEIRO	9.84	9.85	9.85

LOS PAGOS

CLASES PASIVAS

La Caja Nacional de Ahorros y Descuentos realizará el pago del presupuesto por el mes de JUNIO de 1943 en los locales, fechas y orden siguientes: Local de Colonia esq. Ciudadela. Miércoles 14 y Jueves 15. (Horario de 13 a 17). Retirados Jefes y Oficiales del Ejército, Retirados Jefes y Oficiales de la Marina, Jefes y Oficiales del Cuerpo de Adm. de la Marina y Disponibilidad. — Local de Florida N.o 1471. Miércoles 14. (Horario de 13 a 15). Menores y Pensionistas Civiles, Pensionistas Militares y Pensionistas Varellanos. Miércoles 14. (Horario de 15 a 17). Viudas y Menores de Militares e Hijas y Nietas de los Servidores de la Independencia. Jueves 15. Retirados Clases y Tropas del Ejército. De 13 a 15 horas, del N.o 8.600 al 10.200. De 15 a 17 horas, del N.o 10.201 al 11.600. Jubilados y Retirados Policiales. Viernes 16. Retirados Clases y Tropas del Ejército. De 13 a 15 horas, del N.o 11.601 al 12.500. De 15 a 17 horas, del N.o 12.501 al final. — Sábado 17. (Horario de 9 a 11 horas). Retirados de Tropa de la Marina, Cuerpo de Inválidos, Jefes y Oficiales de la Def. Cas. y Paraguay, Retirados Militares (C. M.). Premios de Constancia.

El descuento de las pasividades por el mes de AGOSTO de 1943 se avisará oportunamente.

ENSEÑANZA SECUNDARIA

El Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria, proseguirá el pago del presupuesto por el mes de Junio, en el orden siguiente:

De 13.30 a 16.30, durante los días: Martes 13; miércoles 14; Jueves 15 y viernes 16.

Se hace notar a los interesados, que finiquitada esta semana de pago, la Tesorería de Enseñanza Secundaria se habilitará indefectiblemente los días miércoles y viernes de las semanas subsiguientes del mes actual, manteniéndose el horario antes aludido.

JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES

La Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles, adelantará a sus afiliados el mes de Agosto de 1943, en las siguientes fechas:

Pensionistas: Miércoles 11 de julio, de 13 a 16.30 horas, del N.o 3.001 en adelante.

Importante. — Se hace presente que, como de costumbre, los recibos se entregarán en las Oficinas de la Caja Civil, calle Dante Nº 1871 - 1873, entre Eduardo Acevedo y Sierra, y los pagos se efectuarán en la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos, calle Florida entre Uruguay y Mercedes.

PENSIONES A LA VEJEZ

Los pensionistas que no hubieran cobrado sus haberes de junio en la fecha que les correspondía, podrán hacerlo ya.

ENSEÑANZA PRIMARIA Y NORMAL

La Tesorería General de Enseñanza Primaria y Normal, continuará los pagos del presupuesto de junio hasta el 25 del corriente, de 13 a 16 horas, y los sábados de 9 a 11 horas.

Se Hará una Sociedad Mixta Entre el Estado Y la "P.L.U.N.A."

En la última sesión celebrada por la Comisión designada por decreto de fecha 16 de abril del corriente año, para el estudio del decreto-ley que establece una Sociedad Mixta entre el Estado y la S. A. "Pluna", para el funcionamiento de las primeras líneas uruguayas de navegación aérea, se dió término al estudio que se le encomendara y en el correr de la presente semana se elevarán todos los antecedentes al Poder Ejecutivo y el proyecto de ley respectivo, con las modificaciones que se ha considerado conveniente introducir, con lo cual la referida sociedad, hará una Sociedad mixta con el Estado.

LLEGO MAS CARBON

De procedencia británica ha llegado a nuestro puerto un buque que transportó 11.500 toneladas de carbón, adquirido por la firma Wilson Sons y Cía., para la Usina.

Dos hechos significativos: el refuerzo que significa este nuevo cargamento en momentos de gran escasez de combustible; y el gesto británico, bien apreciable por cierto, y de valiosa importancia en todo sentido.

NOVEDADES MARITIMAS

EL BUQUE "URUGUAY" SE ESPERA HOY

Procedente de Corumbá y escalas, debe llegar hoy a nuestro puerto el buque motor "Uruguay" del Servicio de Navegación Bacia do Prata, consignado al Lloyd Brasilero. Conduce pasajeros, correo, carga general, y a remolque cargadas, las chatas "Guatos" y "T 2".

EL "C. DE B. ESPERANZA"

Informan sus agentes en ésta, Sres. P. Ferrés y Cía., que el transatlántico español "Cabo de Buena Esperanza", de la línea Ybarra y Cía, salió ayer del puerto de Buenos Aires para el de Bilbao y escalas. Pasará mañana frente a Montevideo.

CARGA EL "INAHMBANE"

Continúa cargando en nuestro puerto frutos del país, productos en tránsito, etc., en el vapor portugués "Inahmbane", el que despachado por J. R. Williams, S. A., saldrá de esta con destino a Lisboa y escalas.

CARBON INGLES PARA LA U. T. E.

Se encuentra descargando en nuestro puerto dos cargamentos de carbón mineral de origen británico con un total de 11.580 toneladas. Este combustible ha sido adquirido en su totalidad por las Usinas Eléctricas del Estado, por intermedio de la firma Wilson, Sons y Cº Ltd. de nuestra plaza.

DEL LITORAL

De Salto, y escalas llegó a nuestro puerto el vapor nacional "Ciudad de Salto" y lanchas "Servia" y "Punta Chica", consignadas a la Cía. Uruguaya de Navegación Ltd. y despachará la misma para el litoral, el buque nacional "Arapey" y "Airosa", que al efecto cargan en ésta.

VARIAS

De Buenos Aires llegaron la "Magnolia", a Vidal, S. A. y el ...

Recepción a los Escribanos Egresados en el Año 1942

El próximo sábado 17 del cte. a las 17 y 30 horas se realizará en el local social de esta entidad, calle Buenos Aires N.o 580, un simpático acto, en el que se recibirá a los colegas que terminaron su carrera en el año 1942.

Continuando una bella tradición la referida Asociación trata, así, de ahondar los vínculos gremiales y arraigar en el espíritu de todos, la idea de solidaridad y el compañerismo.

En dicho acto hará uso de la palabra el Presidente Dr. Rafael de los Reyes Pena, habiendo sido invitado al mismo todos los socios de la Asociación, la Suprema Corte, el Colegio de Abogados y la Facultad de Derecho.

Resultado de la Inspección Veterinaria en Lavalleja

De Lavalleja llegan noticias por la cual nos enteran que la Inspección Veterinaria Regional que dirige el Dr. Oscar del Campo, cumplió la siguiente labor en el transcurso del mes de junio ppdo.

En la lucha contra la sarna ovina se realizó la vista de 252 establecimientos ganaderos, de los cuales se comprobó la sarna en 21; se resolvió el cese de aislamiento en 3, y se declaró limpios 228. El número de ovinos, en los establecimientos aislados, asciende a 8243. La cantidad de ovinos infectados en los establecimientos aislados, 447 y el total de ovinos inspeccionados, 101.720. Fueron visitados 6 establecimientos de garrapata, encontrándose dicha parasitosis en uno de ellos.

Dentro del mes precitado se efectuaron en la región, 8 remates - ferias, vendiéndose en los mismos, 3.148 bovinos, 8.924 ovinos y 5 equinos, por la suma total de $ 181.633.85. En los Corrales de Abasto de la ciudad fué inspeccionada la faena de 361 bovinos y 1145 ovinos, constatándose 108 casos de equinocosis bovina y 343 de equinocosis ovina, así como 114 de distomatosis ovina y 65 bovina.

Fueron inspeccionadas 22 tropas en tránsito con un total de 1.415 vacunos.

La A. de Gastroenterologia Designó Autoridades

La octava Convención anual de la "National Gastroenterological Association" de Nueva York, a la que asistían invitados algunos países de Sud América y que se realizó el 4 de junio pasado, dió motivo para cumplirse un vasto programa científico que constituyó un éxito sin precedentes.

La "National Gastroenterological Association", es hoy la entidad de Aparato Digestivo y Nutrición más famosa del mundo y tiene filiales en casi todos los países, lo que resume la mayor producción científica en esa rama de la ciencia, editando la mejor y más autorizada revista.

Al terminarse las tareas del Congreso, se reunió el Executive Board y entre los numerosos asuntos a tratarse, se dió preferencia y se aceptó por unanimidad, la creación de una filial de esta poderosa e ilustre Sociedad en el Uruguay, haciendo elogiosos comentarios los diferentes delegados de numerosos países, y en especial los delegados estadounidenses.

Recibidos los poderes, por la Sociedad de Gastroenterología del Uruguay, en reunión extraordinaria, quedaron designadas las autoridades que dirigirán la filial de tan prestigiosa entidad. Las designaciones recayeron en los siguientes especialistas: Presidente. Dr. Julio Carrere; Vice. Dr. Carlos A. Estapé; Secretario, Dr. Manuel Bianchi Varese; Tesorero, Dr. R. V. Tajes; Vocales Dres. Julio N. López Estevez y Julio Barros Mendía.

Para presidir la primera reunión especial, ha sido designado por la Asamblea de Nueva York, el delegado sudamericano de la Gastroenterological Association, Profesor José Oviedo Bustos, que en breve se trasladará a Montevideo con tal fin.

Cabe destacar la importante distinción de que ha sido objeto la Gastroenterología nacional, cuya posición internacional ha sido conquistada merced a una obra seria y fecunda.

"Prim Pinette", a Christopersen y Cía., y salieron "Logroño" y "Nolty", despachados por Passano y Cía.

Ayer Entraron 3.969 Vacunos 1.813 Lanares

He aquí el detalle de las compras efectuadas por los distintos competidores y la escala de precios respectiva:

Frig. Swift: toros a 100 y bueyes de 125 a 138; novillos, de 125 a 170 (100); terneros, de 120 a 125 mils.

Frig. Nacional; toros a 100 y bueyes de 100 a 150; novillos, de 110 a 180; vacas, de 110 a 170; terneros, de 110 a 160.

Frig. Artigas: toros a 100 y bueyes de 125 a 127; novillos, a 180; vacas, de 114 a 115; terneros, a 122.

Interior: bueyes, de 140 a 150; novillos, a 120; vacas de 114 a 158; terneros, de 115 a 135.

Frig. Swift: corderos, a 180.

Frig. Nacional: borregos, de 130 a 180; capones a 130; ovejas de 120 a 135.

ENTRADA DE VACUNOS

Frig. Swift	347
" Nacional	2815
" Artigas	186
Interior	121
Total	3969

ENTRADA DE LANARES

Frig. Swift	90
" Nacional	1723
Total	1813

Síntesis de los Sucesos Policiales

CLAVICULA FRACTURADA. — Al ser despedido de la jardinera que guiaba, como consecuencia de un barquinazo, Nepomuceno Martínez dió contra el pavimento fracturándose la clavícula derecha. Fué conducido al Hospital Pasteur.

LESION EN EL FRONTAL. — De recorrida iba montado en un equino el agente de la seccional 13ª, Adelino Barragán, cuando al llegar a Alba y Arrechavaleta, el animal costaló haciendo que el jinete cayera al pavimento, sufriendo una lesión en el frontal. Fué conducido al Hospital Militar.

SEÑORA EMBESTIDA. — La jardinera Nº 11181, guiada por Mario Romero Recarde, embistió ayer en 8 de Octubre y Sorchantes a Joaquina Novelli de Caballero. Esta sufrió lesiones de importancia. Fué hospitalizada en el Instituto de Traumatología.

UN SINCOPE. — Carlos Fernández y Fernández sufrió un síncope en Avda. Agraciada y Venezuela, falleciendo. El juez de Instrucción ordenó la entrega del cadáver a sus deudos.

HERIDO EN LA CABEZA. — Manuel Ferreira, juntaba ayer ramas del arbolado en 8 de Octubre frente al número 2835, cuando un gajo de un árbol le cayó en la cabeza hiriéndolo. Fué conducido al Hospital Pasteur.

DECESO DE UN ACCIDENTADO. — La seccional 10a. informó que falleció Antonio Gallardo, quien ayer fuera embestido por una bicicleta. El juez competente ordenó la entrega del cadáver a sus deudos.

Se Inaugura el 18 Próximo la Exposición De Avicultura

★

ES MUY ELEVADO EL NUMERO DE INSCRIPCIONES

Prometo revestir caracteres de interés, la 2a. Exposición Nacional de avicultura, que realizarán la Asociación Rural del Uruguay y la Sociedad de Avicultores del Uruguay, en el local de los Sres. Victorica y Ospitaleche, el 18 del corriente mes.

Elevado es el número de aves inscriptas, comprendiéndose en ellas las de más aceptación en el país y pertenecientes a los siguientes criaderos:

Constante Civelli, Amadeo Pioli, Héctor A. Soriano, Marcos Diana, Juana S. de Kadish, Benigno Estévez, Eduardo L. Casaretto, Manuel Iglesias, Juan Perovich, Julio Arocena Folle, Luis M. Erausquin, Manuela G. de Luc. Romeo Vázquez, Alberto Durán Rubio, Juan José Fernández, Horta Hermanos, Gregorio Karvac, V. Julio F. Leites, E. Menéndez, Paullier y De León.

El Jurado que actuará en este torneo, iniciará su labor el día viernes 16 y han sido designadas los siguientes personas: Raza Plymouth, Rock Blanco: Sr. Eduardo Mainero; Raza Plymouth, Rock Barreado: Sr. Hermes; Frutos, Razas Sussex, Pavos y demás razas Sr. Ing. Fco. Cossamagnaghi, Razas Mediterráneas: Dr. José Pedro de León; Razas Orpington y sus variedades y Wyyandote y sus variedades: Sr. Ing. Alberto Durán Rubio; Raza Rhode Island Red: Sr. Ismael Cotignola Demaría.

PROGRAMAS DE RADIO

La Radio Católica

11. Selección de la Discoteca. — 12. Beethoven: Sonata Appassionata. — 12.30. Diversiones musicales. — 13.30. Bach: Concierto de Brandemburgo Nº 4. — 18. Selección de la Discoteca. — 19. Strauss. Paráfrasis sobre sus operetas. — 19.30. Mozart. Quinteto en Sol menor K. 516. — 20. Diversiones musicales. — 21.45. Rachmaninoff: Sinfonía Nº 2 en Mi menor. — 22.30. Schumann: Los amores de una mujer.

La Radio Oficial

11.45. Información proporcionada por el Ministerio de Ganadería y Agricultura. — 12. Hora oficial. 1er. informativo del SODRE. Aud. de la Disc. Nacional. — 17. Hora oficial. 2do. informativo del SODRE. — 17.30. Aud. Radio-Escuela para el pueblo, Higiene Social. La tuberculosis, enfermedad social; por el Prof. Javier Gomensoro. — 17.50. Disertación del ciclo organizado por El Consejo del Niño.

C X 6 - A 10. — 18. Aud. a cargo del Ministerio de Relaciones Exteriores. — 19. Aud. de la Disc. Nacional: Concierto en Re menor, para violín y orquesta, Op. póstumo, de Schumann. — 19.30. Aud. de Mús. de Cámara de la Disc. Nacional: Para los cinco dedos, Nº 1, Para las cuartas, N.o 3, Para las sextas N.o 4 y Para los arpegios compuestos N.o 2, del libro de Estudios, de Debussy. Flores secas, El color adverso, de la Hermosa molinera, de Schubert. Celosa y soberbia, de Schubert. Añoranzas, de Wolff. — 20. Disertación sobre Arte a cargo del pintor, profesor Joaquín Torres García. — 20.30. 3er. informativo del SODRE. — 21. Aud. del Conjunto de Música de Cámara del SODRE: Reproche, de Karganow; Romanza, de Gade. Moto perpetuo, de Cui. Andante y Allegro final, del cuarteto en Si bemol mayor, para piano, violín y violoncello, de Saint - Saens. — 21.30. Aud. especial de la Disc. Nacional: Misa solemne. Op. 123, para solistas, coro y orquesta, de Beethoven. —, 23. Resúmen noticioso del exterior.

NOTAS BREVES

● LA FIESTA NACIONAL FRANCESA. — Con motivo de la Fiesta Nacional Francesa, el Ministro Plenipotenciario y señora de Lancial recibirán hoy a las 12 horas, en la Legación de Francia, en nombre del Comité Francés de Liberación Nacional. Los miembros de la colectividad francesa y sociedades franco-uruguayas serán recibidos a las 11 horas. — Nota: El Gobierno Uruguayo ha concedido a los franceses residentes en el Uruguay la facultad de enarbolar en este día su bandera nacional.

● CONCIERTO EN EL COLEGIO DE LAS HERMANAS CAPUCHINAS DE BELVEDER, EL 18. — El 18 a las 17 horas tendrá lugar el anunciado acto lírico-musical benéfico en el salón del Colegio de las Rvdas. Hermanas Capuchinas de Belveder (Carlos Ma. Ramírez 56), con un excelente programa en el que intervendrá el eximio concertista Sr. Ernesto Rubén López Pino que interpretará obras famosas. Las entradas pueden retirarse desde ya en el citado lugar.

El Precio y Venta Del Alambre

La Comisión Nacional de Subsistencias se dirigió al Ministerio de Industrias y Trabajo, haciéndole saber que si bien el Poder Ejecutivo ha fijado precios para la venta de alambre y que hay gran demanda de ese artículo, hasta ahora no ha podido ser librado al consumo el citado material por no haberse adoptado aún, por quien corresponde, las disposiciones previstas en el Art. 3.º del decreto 13 de mayo de 1942. También dirigió notas al expresado Ministerio, proponiendo la fijación de precios a las distintas clases

Tratado de Paz y Amistad Chileno-Paraguayo

SANTIAGO DE CHILE, 13 (United). — Los cancilleres Fernández y Fernández y Argaña, firmaron en el ministerio de Relaciones Exteriores un tratado de paz y amistad entre Chile y Paraguay, el cual será ratificado posteriormente en Asunción.

MAESTRA VALERIANA

† Ana Longagno de Scarone

Q. E. P. D.

Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, ayer 13 de Julio de 1943

Sus hijos: Francisco Alberto, Anita C. S. de Fourcade y Ana Marcelina Scarone; sus hijos políticos: Miguel Enrique Fourcade y Dolores Servetto de Scarone; su hermana: Carmen L. de Piñón; su hermano político: José V. Piñón Martínez; sus nietos: Alberto, María Delia, Renée y Lorenzo Scarone Servetto, Ana María, María Inés, Miguel Fernando, Alberto Mario y María Margarita Fourcade Scarone, sobrinos, primos y demás deudos participan dicho deceso, e invitan a sus relaciones para el acto del sepelio que se efectuará hoy, 14 del corriente a las 9 horas y piden una oración por el eterno descanso de su alma. Atención que agradecerán. Casa mortuoria: Camino Maldonado 5165 y Cellar. Cementerio del Buceo. — Emp. LA URUGUAYA, Martinelli, Canelones 1463 y Agraciada 3752 (Paso).

† TERESA RODRIGUEZ DE MANINI RIOS

(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, ayer 13 de julio de 1943

Pedro Manini Ríos, esposo; Alberto y Carlos, hijos; María Elena Blengio de Manini Ríos, hija política; Carlos y Juan José Manini Ríos Blengio, nietos; Corina R. de Puppo y María Esther, hermanas; Sebastián Puppo, Zelmira G. de Rodríguez y Evola G. de Rodríguez, hermanos políticos; sobrinos, primos y demás deudos tienen el pesar de participar dicho fallecimiento e invitan a sus relaciones para el acto del sepelio que se efectuará hoy 14 del corriente, a las 16 y 30 horas. Cementerio Central. Atención que se agradecerá. Casa de duelo: Boulevard Artigas Nº. 1625. — *Empresa "Metropolitana". San José* 1272\|74. *Teléfonos:* 8.58.71 y 8.58.72.

† Rvda. Madre Louise Zeller, R. S. C.

Que fué Superiora en Montevideo, falleció en Buenos Aires el 11 de Junio de 1943, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal

La Rda. Madre Superiora y la Congregación de Hijas de María del Sagrado Corazón, invitan a la Misa que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la Capilla del Colegio (8 de Octubre 2738) el jueves 15 del corriente a las 9 a. m.

EL SALARIO Y LA FAMILIA

La Cámara de Representantes terminó ayer el estudio del proyecto de ley que crea los Consejos de Salarios y las asignaciones familiares.

El primitivo proyecto de ley fué sometido a tres desgloses importantes: 1) el salario de base de cincuenta pesos; 2) el salario rural; 3) el salario del servicio doméstico.

El salario de base fué definitivamente eliminado. El salario rural ha sido proyectado nuevamente por el Poder Ejecutivo y pronto será enviado a la Cámara. El salario del servicio doméstico ha sido aplazado.

Hemos opinado que el proyecto que establece los Consejos de Salarios debió legislar al tiempo sobre el salario rural, el salario base y el salario del servicio doméstico. Creíamos y seguimos creyendo que era lo justo, lo ordenado y lo armónico.

La mayoría del Parlamento entendió otra cosa.

Esto no impide reconocer las ventajas que incorpora a nuestra legislación lo ya sancionado en una de las ramas del Poder Legislativo.

Destacamos los dos institutos fundamentales: los Consejos de Salarios y las asignaciones familiares.

Estos Consejos fijarán los salarios mínimos y es de esperar una efectiva ventaja para nuestra clase trabajadora.

Entre legislar en forma rígida, por la ley y legislar por medio de los Consejo de Salarios, es preferible esta fórmula, mucho más moderna. Claro está que legislar en esta forma, no impide los aumentos porcentuales que oportunamente se propusieron o un moderado salario de base.

Contra este régimen se oponen también reparos. El reparo que se anuncia es el de la inoportunidad de su creación. Los tiempos son malos, se ha dicho. De acuerdo con esto no debería legislarse en materia tan peligrosa.

El Padre Laburu, en uno de sus libros sociales, decía, contestando esta observación general contra los aumentos de salarios: "Si los tiempos son malos para los patrones, mucho más malos son para los obreros". Y esta es la realidad que debemos enfrentar.

Los tiempos son malos para muchos y no tan malos para muchos que los invocan.

Pero los tiempos son muy malos para la gente que gana muy poco, que es mucha gente de este país. Los tiempos son malos para los que tienen que luchar día a día con los arrendamientos miserables y con las casillas insalubres y con la escasez de los alimentos y con el precio de los artículos de primera necesidad.

Toda esa gente necesita aumentos y los Consejos los decretarán con la moderación que imponga la situación económica y financiera del país.

¿Que es menester hacer otras leyes que den posibilidades a la industria y al comercio aumentando al tiempo la productividad del país y las posibilidades del circulante? Desde luego. La justicia social debe ser para los que necesitan de su salario y para los que necesitan de su capital.

El país progresa por la conjunción de los esfuerzos del capital y el trabajo. Ambos no tienen intereses necesariamente opuestos. El orden reclama su armonía fundamental.

Debemos decir que esta ley consulta ese orden y esa armonía en términos generales.

El salario lo fijan los Consejos, pero va con él un régimen de asignaciones familiares que permite adaptarlo a la cantidad de las cargas sociales del trabajador.

Una gran conquista de esta ley, es la del régimen de las asignaciones familiares pagadas por medio de las Cajas de Compensación.

Esta conquista ha sido consagrada por el voto unánime de la Cámara en el día de ayer.

Podemos decir que la Cámara de Representantes con ese voto del día de ayer, hizo una realidad del precepto tantas veces olvidado de la Constitución nacional que obliga al Estado a velar por el fomento social de la familia.

14 de Julio

La fecha de la Revolución Francesa cumple un aniversario más. Justamente hay más allá de los ciento cincuenta años en que tuvieron lugar sus jornadas, explosión furiosa.

Hay que distinguir en esta jornada el hecho histórico y el hecho filosófico. El hecho histórico, hostigado por una prolongada época de miseria y crisis, se explica. El hecho ideológico: el liberalismo, iba a crear una corriente de ideas que a final de cuenta, por el propio peso de su error, produciría el capitalismo, que es, justamente, la exacerbación del mal que quería extirpar la Revolución.

Confusión de los hombres, que produce confusión.

La fecha, con el tiempo, sin perder su rememoración revolucionaria, tiene, también, el carácter de nacional francesa. En este carácter, los valores de Francia merecen nuestra expresión de aprecio, tanto más que sus dolores de potencia dominada le conquistan la solidaridad de todos sus admiradores. Sin embargo, el movimiento irreductible de los franceses libres ha buscado en el signo de Lorena un símbolo más tradicional e histórico que el que podría dar la Revolución.

La Revolución Francesa está dejando de ser una inquietud que da normas vitales al presente y al porvenir.

Cursillo sobre ética profesional

Lo dictará el R. P. Fernando Pérez Acosta, S. J.

Se encuentra entre nosotros el R. P. Fernando Pérez Acosta, S. J., que ya tuviéramos ocasión de conocerlo en los cursos sobre Filosofía que dictara en el Club Católico.

Aprovechando esta estada, el Club Católico, los Cursos de Cultura Católica y la Asociación de Profesionales Católicos han programado un Cursillo sobre Etica Profesional que dictará este distinguido sacerdote.

Dicho cursillo se iniciará mañana jueves 15, a las 19 horas, dictando la Conferencia sobre "Profesión y Universidad". La segunda Conferencia la dictará el viernes 16 y el tema será el siguiente: "Profesión y Responsabilidad".

Esta noticia ha de ser recogida en nuestro ambiente intelectual católico con mucho interés dada las condiciones extraordinarias de este sacerdote jesuita.

Se Incuba en el Mundo un Renacimiento Espiritual

Cleveland, Ohio — (NC) — El Ilmo. Mons. Michael J. Ready, Secretario General de la "National Catholic Welfare Conference", en un discurso pronunciado con ocasión de la graduación anual del Colegio Superior de las Ursulinas, en esta ciudad, dijo que el mundo "convencido de la inutilidad de sus experimentos en el campo del materialismo y del humanismo", está a punto de regenerarse mediante "un gran renacimiento espiritual".

Al manifestar a las laureadas que ellas pueden contribuir muchísimo a la renovación espiritual del mundo", Monseñor Ready dijo: "Extraña el considerar cómo millones de conciudadanos están destruyendo, con la lógica de su irreligiosidad, las constituciones más grandes y más nobles que han hecho grande a nuestro país", olvidados de que "solamente la religión protege la dignidad del hombre, la santidad de la familia y la recta constitución del Estado".

"Temblamos — declaró Mons. Ready — ante lo que está aconteciendo en la vida familiar de nuestro tiempo, y frente al desprecio, casi total, con que se ve la santidad del hogar".

"No sé — dijo también — si ha sido el hechicero llamamiento patriótico con que se pide a las mujeres que trabajen por la causa de la guerra, o simple y llanamente una avaricia repugnante, lo que ha engendrado el actual gravísimo problema de tener que hacerse cargo de los niños. Esto, por cierto, significa que se desvanece el sentido religioso de las obligaciones más nobles que impone la maternidad. Ello encaja en el molde general de una sociedad colectivizada y materialista.

"En todas partes, en todas las relaciones sociales, se comprueba un debilitarse de la influencia religiosa. Los ataques constantes, y cada vez más vigorosos, en contra de los principios y de las instituciones religiosas, nos obligan a ponernos en actitud defensiva, frente al creciente poderío del Estado.

"En el campo de la educación, en todas las esferas de la beneficencia social predomina la tendencia hacia el naturalismo, que no es sino la negación de lo sobrenatural y de lo espiritual. En este proceso, se hace mofa de la moralidad, y el hombre se convierte en elemento mecánico, sin alma, que pertenece al Estado. Esto parecería exageración, si nosotros mismos no hubiésemos seguido el curso de la historia contemporánea, trazado por los Estados materialistas, comunistas, fascistas o nazistas.

"Resistid a esta tendencia", fué la amonestación con que Monseñor Ready concluyó su discurso.

AUTOS OFICIALES Y DE LOS OTROS

Se refiere "El País" — y con toda razón — al abuso de los autos oficiales.

El tema por viejo ha perdido todo interés. No hay remedio contra ese vicio antipatriótico del uso indebido de los autos oficiales.

Y no hay remedio porque son aquellos a quienes correspondería tomar medidas los primeros que violan en toda la línea la reglamentación.

Pero el caso no es sólo de cumplimiento de reglamentaciones sino de solidaridad patriótica, máxime en las actuales circunstancias.

El domingo último, en el partido de fútbol del Estadio, era fácil encontrar chapas oficiales — (y no nos referimos a las de los diputados) — especialmente de los correspondientes a servicios administrativos en los que el auto, la nafta, la patente y todo lo demás no es del "feliz agraciado" sino del Estado que paga dicha locomoción con el dinero que recibe del pueblo por medio de los impuestos que a éste le cobra.

Pero aun cuando exceptuamos a los legisladores nos parece que estos — dueños del coche, de la nafta que consumen, etc. — debieran dar el ejemplo a los demás automovilistas no usando sus vehículos y desperdiciando nafta en los días festivos.

Una prohibición es perentoria: la de que circulen en estos momentos los días feriados los automóviles oficiales y particulares con las excepciones de médicos y taxímetros.

Pero si a esa medida, de estricta lógica, no se llega, lo menos que puede hacer el Gobierno es dar el ejemplo con los vehículos que usan los ministros, directores de servicios de entes, gerentes, etcétera.

Porque verdaderamente no hay derecho a pedirle al pueblo que se sacrifique en tal o cual restricción, en virtud de la guerra y permitir a los privilegiados de la administración pública, ministros, etcétera, usar los autos, que para colmo no son de ellos sino del Estado, los días domingos para ir al foot-ball, al Hipódromo o a Carrasco a tomar el sol.

Ernesto Pinto en el Teatro

A la ya consagrada labor de nuestro compañero Ernesto Pinto en el libro, en la poesía, en la oratoria y en el periodismo se añade ahora su iniciación como autor teatral, acontecimiento que estaremos en condiciones de apreciar en el mes de Agosto próximo en oportunidad del estreno de su primera obra.

Se titula la pieza a estrenar "El Prodigio" y desde ya descontamos el triunfo que la misma ha de significar en la escena nacional. Pinto ha sido laureado en diversas ocasiones por su actuación literaria y sus prestigios intelectuales son indiscutidos. Ahora, con la inquietud artística que lo anima, escribe la pieza de la cual damos noticia y que esperamos con la doble expectativa de la obra en sí y de la nueva jornada del amigo y compañero que deseamos triunfe en toda la línea.

UNA OPINION CATOLICA SOBRE LA DISOLUCION DEL COMITERN

Nueva York, K.A.P. — En su edición del 27 de mayo, el semanario americano "The Catholic Transcript" se muestra escéptico acerca de la disolución del Comintern. "La virtud inmediata principal de la propuesta disolución de la Internacional Comunista la constituye el golpe abrumador que asesta al Eje y muy especialmente a la propaganda nacista.

Desearíamos creer que la resolución de Moscú significa precisamente lo que generalmente se interpreta como su designio, pero hay cierto número de consideraciones que nos hacen vacilar:

1.o La disolución del Comintern no se ha llevado a cabo en realidad. El documento publicado en Moscú, es tan sólo, en sus propias palabras, una "propuesta". Dicha "propuesta", ostensiblemente, no entrará en vigor hasta que haya sido "ratificada por las secciones de la Internacional Comunista".

2.o — La fraseología de dicho documento es tan ambigua y su reseña de la historia tan fantástica que no puede aceptarse al pie de la letra.

3.o — Lo menos dos veces en el pasado el Comitern ha renunciado públicamente a toda inten...

Exportaciones de Productos Nacionales

El Ministerio de Relaciones Exteriores pone en conocimiento de las entidades interesadas que diversas firmas comerciales del Brasil y Colombia han requerido informaciones a los efectos de adquirir los productos nacionales que a continuación se detallan:

DE BRASIL: Yema seca de huevos en polvo; clara y yema de ...

SERAN GRAVADAS LAS GANANCIAS EXCESIVAS

SE CONSIDERAN COMO TALES, LAS QUE EXCEDAN DEL 10 POR CIENTO

Iniciamos hoy la publicación de los artículos principales de un proyecto de ley, propiciado ...

Entes Autónomos y Servicios Descentralizados.

Las Empresas formadas por ...

Serán también computables:

a) Para las compañías de seguros y capitalización, el resultado de las enajenaciones de ...

(CONTINUARA)

De Sol a Sol

RECOMENDACIONES

El Código de Minería

En la "Tribuna de la Prensa"

La Exposición de 20 Pintores Argentinos

En el salón de "Amigos del Arte" se realiza, en estos momentos, la Exposición de los veinte pintores argentinos contemporáneos.

La muestra pictórica ha sido organizada y dirigida por el conocido crítico de arte Romero Brest, quien ha dictado, con este motivo, dos conferencias, en las que ha expuesto sus particulares puntos de vista, sobre la obra y las tendencias de cada uno de los pintores.

Estos veinte artistas, son sin duda, valores indiscutidos dentro de la pintura actual del país hermano. Tienen justa nombradía, apoyada en larga y empinada faena.

Hay jóvenes en edad junto a otros ya encanecidos. Pero en todos se advierte, el mismo impulso de búsqueda y de superación, que los unifica, como una viva y fraternal familia.

Esta exposición llevada a cabo bajo el severo contralor de Romero Brest da el panorama exacto —en síntesis se entiende— de la moderna pintura argentina y define, con la debida claridad, la personalidad de los artistas escogidos.

A fuerza de ser sinceros, hemos de confesar, que tal conjunto de cuadros, si, detrás de muchos de ellos no recordásemos otras obras valiosas del mismo autor, nos defrauda.

Es una visión achicada. Y cada artista aparece disminuído.

El espectador al entrar en "Amigos del Arte" se pregunta: ¿Esto es lo mejor, lo más significativo de cada uno de los veinte pintores seleccionados? ¿Por estos caminos van, en realidad, los plásticos de la vecina orilla?

La pintura que aquí se expone parece un eco de altas docencias extranjeras. Frente a muchos de los cuadros se piensa, naturalmente, en las magníficas experiencias plásticas de Cezanne, de Gauguin, de Van Gogh, de Andrés Lothe y tantos otros. O bien se evoca —muy pocas veces desgraciadamente— la presencia de los magníficos primitivos italianos.

Claro que para justificar tales imitaciones, Romero Brest recuerda, como América que carece en realidad de tradición artística, debe apoyarse en la auténtica tradición occidental, y sobre esa base segura lograr la expresión propia, auténticamente nacional.

Los pintores argentinos, como los uruguayos y como los de toda América, a excepción de los privilegiados mejicanos, están en ese angustiante trance de lograr su palabra plástica, que será siempre la resultancia de la aplicación de la técnica, de la escuela o de la tendencia europeas, a las realidades del propio país, después de una ardiente depuración y dolorosa transfiguración en la propia alma.

Por los cuadros que aquí se expone, denuncia, como veinte pintores recogen las últimas y más valiosas experiencias de Europa y las aplican a las realidades del ambiente en que viven tratando de recoger, el paisaje y la verdad del hombre.

Pero faltan, en tal exposición, los otros óleos, donde surja en plenitud la personalidad del artista, liberado a influencias y afirmado, con acento y voz propios.

Muchos entre estos veinte artistas argentinos, son originales y verdaderos. Pero tal originalidad, como signo de una personalidad y tal verdad, como testimonio del alma quemada por celeste llama, no aparecen.

Y por tales ausencias, no se puede hacer el juicio definitivo de los grandes pintores que exponen.

Por los cuadros en las salas de Amigos del Arte, recogidos, nos impresionan cinco nombres: Pettoruti, Butler, Castagnino, Berni y Raquel Forner.

Juan C. Castagnino nos da en el bello y sentido óleo, "Laguna de Chascomús" un pedazo de la vida; pero superado por la gracia del ensueño.

Junto a esa tela, tan estudiada y equilibrada en los valores y en las formas, muchos espectadores podrán soñar en la perdida adolescencia: en aquel baño, en los arroyos y ríos, que tenía todo el encanto de la aventura cuando se tomaba, entre los compañeros, cómplices de la misma rabona, a la escuela primaria.

Pero la sencilla anécdota ha sido superada por Castagnino, que no ha querido apresar la realidad y verdad del momento, con rigor verista, sino que ha pretendido esfumar figuras y paisajes, para darle el encanto del sueño perdido.

De Horacio Butler hay dos óleos; Uno "Interior", donde surgen los atributos del artista que sabe componer con elegancia y el otro: "El Carapachay" donde el enamorado poeta de las bellezas de El Tigre, trata de apresar, en unos jugosos y variadísimos verdes, toda la callada sinfonía de árboles y aguas de aquel típico pedazo de la hermosa naturaleza argentina.

De Emilio Pettoruti hay dos telas: "Sol Argentino" y "El dominó", por los que se define de colores, sabio en la composición, ordenado y meticuloso hasta el más mínimo detalle, que crea su mundo fantástico, dentro de formas estrictamente plásticas y deslumbrantes.

Se dirá que este pintor, también recuerda a Picasso u otros maestros estruendosos. Pero sobre aquellas ajenas experiencias, Pettoruti ha logrado la conquista de un estilo, con el cual crea su extraño mundo —mezcla extraña de número y de poesía— y define rotunda y brillantemente su personalidad.

Berni marca con su cuadro "Sol de Domingo" un feliz momento de la muestra que nos ocupa. Es agrio el color y podrían señalarse defectos evidentes de composición. Pero lo que interesa en el cuadro, es la verdad humana. Lo que importa es comprobar como Antonio Berni aplica, conocimientos y técnicas a un laudable propósito: el de recoger, sin caer en inadmisibles realismos fotográficos, la vida que a su lado corre. La escena de "Sol de Domingo" trae la realidad del suburbio: esa parte que ni es campo ni es ciudad, donde el emigrante se junta con el paisano que huye de la pobreza de campaña, para forjarse una mejor existencia.

Y reconforta la presencia del pintor, empeñado en recoger, la vida de los humildes.

Tal vez, por lo que aquí se nos muestra, la figura más original y personal sea Raquel Forner. Con sus cuadros nos está gritando una verdad dolorosa.

"El manto rojo" y "La Caída" son dos óleos potentes y atrevidos. Ambos están en el mismo plano y expresando un mismo sentimiento. La mujer y la pintora están unidas para la alta batalla: decir en el cuadro, la vergüenza de esta guerra actual que a todos los pueblos toca.

Dice esta verdad amarga, nacida en la abochornante noche de hoy, con lenguaje propio, de una manera que ya se emancipa de tutelas extrañas.

La mujer dolorosa del cuadro "El manto rojo" evoca el peregrinaje de todas las madres, que en ciudades y campos, ven la flor de su sangre pisoteada y las guadañas crecidas en todos los horizontes.

Y las manos heridas del óleo "La caída" parecen evocar tanta criatura mutilada por los aviones de la muerte, que sepultan en ceniza, casas, cunas y rosas.

ERNESTO PINTOS.

PARLAMENTARIAS

LA C. DE DIPUTADOS REALIZO AYER DOS SESIONES

Se aprobó el proyecto de Consejos de Salarios y el que beneficia a los obreros de las talas de montes y de las turberas

En el día de ayer la Cámara de Diputados realizó dos sesiones: una ordinaria, por la mañana, y otra, extraordinaria, por la tarde, tratando en ellas los siguientes proyectos: el de Consejos de Salarios, que llegó a su término; el que proponía la declaración de pueblo a "Boca de Rosario", y el que ampara a los obreros ocupa... en todos ellos se ampararían los derechos constitucionales que tiene todo habitante del país.

El Sr. Cutinella hizo una larga exposición sobre el problema de la expropiación, planteando una cuestión, que fué luego pasada a la Comisión de Legislación, sobre la vigencia o no del artículo 35 de la ley de expropiación de 1935 ...

Editores Americanos Visitan el Uruguay

Llegaron a ésta cinco editores estadounidenses, que representan todos los sectores de los publicistas americanos. Son ellos los señores: George P. Brett, presidente de Mac Millan Company; Burr L. Chase, presidente de Silver Burdett Company; Robert. de Graff, presidente de Books Incorporated; Malcon Johnson, vice presidente ejecutivo de McGraw Hill Company.

Realizan un viaje de estudio sobre las empresas editoriales de libros de América Latina y ...

VIÑETAS DEL DIA

● EL HOMBRE

● LA FRASE

● EL EPISODIO TRAGICO

● EL EPISODIO COMICO

Recepción en honor del Ministro de Defensa Nacional y señora

El agregado militar a la Embajada argentina Coronel Pedro Abadie Acuña y su señora ofrecerán el viernes a las 19 horas una recepción en honor del Ministro de Defensa Nacional, General Campos y señora.

Serán invitados a esta recepción los miembros del Ejército, de la Armada, de la Cancillería uruguaya, consejeros de la Embajada argentina y agregados militares de las misiones diplomáticas extranjeras acreditadas ante nuestro gobierno.

● CUMPLEAÑOS.

Con motivo de haber festejado su cumple años la señora Plácida Suárez de Villegas se reunió en su residencia de la Avenida 8 de Octubre un crecido número de familiares y amistades que pasaron a cumplimentar a la ilustre matrona.

—Hoy cumple años la señorita Matilde Vanrell Pastor.

—El 19 del corriente cumple años la señorita Isabel Castells Aznárez.

—El 22 del corriente cumple años la señorita Arlette Cayssials Sorhouet.

Srta. Elida S. Odino, que el sábado contraerá enlace con el Sr. Atilio R. Dall'Orso

● DEPEDIDAS DE SOLTERAS.

Le ofrece hoy un te en su residencia a la señorita Elsa González Piaggio quien próximamente contrae enlace, la señora Margarita Berro de Baridón lo que dará lugar a una reunión muy agradable.

—La señora Raquel Sánchez Zaffaroni de Piccardo Niu le ofreció un te en su residencia a la señorita Rita Arrosa Fuppo quien en breve contrae enlace.

Fueron invitadas para participar de esta demostración las siguientes señoras:

Marta Arrosa Fuppo de Terra Suárez, Raquel Brunet de Miller, Bibiana Carbe Raffo de Carrau, Mabel Micoud de Fereyra, María Campomar de Etcheverry, Carola Carve Raffo de Etchegaray, Nelly Campomar de Reguscí, Renée Reguscí de Ugarte, Ofelia Díaz de Hudson, María Elena Lauza Rubio de Mainard, Elvira Rubio Mullin de Llovet, Alicia Lanza de Foglia Méndez, Celia Damborlarena de Fraga, y las señoritas:

Ester Storace Arrosa, Delia y Elsa Bustillo del Campo, María Angélica Mora Magariños, Haydée Bonomi Alvarez, Beatriz y Margot Delgado Quinteiros, Clotilde Tálice Vallega, María Angélica de Castro Martinelli.

● BODAS.

En la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes se realizó la boda de la señorita Nydia Elena Magariños con el señor Julio A. Pérez Méndez. Una numerosa y calificada concurrencia de familias de nuestra sociedad, se congregó en el antiguo templo de la calle Cerrito que lucía sus mejores galas para recibir a la distinguida pareja.

Apadrinaron la boda la señora Jerónima Maturell de Magariños Rocca y el señor Ricardo Pérez Vila. La ceremonia originó una nota nupcial de destacadas resonancias. En la residencia de la novia no se originó recibo alguno debido a su reciente duelo.

—El 17 del corriente mes llevará a cabo la boda de la Srta. Catalina M. Barattini con el Sr. Alberto F. Aragunde.

Apadrinarán la ceremonia religiosa la Sra. Luisa Cánepa de Aragunde y el señor Gabriel Ortiguier.

En el casamiento civil actuarán de testigos por parte de la novia los señores Dr. Ubaldino Morales, Antonio L. Pons, Luis Rocine y Raúl Latourcade y por parte del novio los señores P. Barbagelata Ing. José Luis Barattini, Luis P. Tulle y Luis P. Barattini.

—Se llevará a cabo el 22 del corriente en la mayor intimidad en la residencia del Dr. Ernesto J. Tarigo la boda de la señorita María Isabel Caubarrére con el Sr. Hilario José Rodríguez Muñoz, pareja que cuenta con generales simpatías.

En el contrato civil serán testigos por parte de la novia el señor Augusto Oddo y Dr. Ernesto J. Tarigo, y por parte del novio el Sr. Octavio J. L. Damiani y el Dr. Alfredo Osorio.

Actuarán de testigos en la ceremonia religiosa la señora Julia C. de Fossati y el señor Hugo Spatakis y de padrinos la señora María T. Rodríguez de Spatakis y el Ingeniero Héctor Oddo.

● BODA LAGUARDA ARTEAGA - POCHINTESTA VICTORICA.

Mañana jueves se realizará la boda de la señorita Magdalena Laguardia Arteaga con el señor Héctor Pochintesta Victorica, pareja que cuenta con generales simpatías en nuestra sociedad.

En el contrato civil serán testigos por parte de la novia las señoritas: Susana Pochintesta Victorica, Perla Laguardia Arteaga, Olga Betelú Mendy, Rosa Blanca Irigaray García Huertas y los señores Héctor Caprario, Marcelo Caciani Seré, Héctor Girardin y por parte del novio la señora Nelly Laguardia de Casciani y los señores: Enrique Pochintesta, Ernesto Laguardia Arteaga, José Pedro Saralegui, Germán Suiraco Sóñora, Agustín Ezcurra.

La ceremonia religiosa se efectuará en la Iglesia del Sagrado Corazón (Seminario) a las 11 de la mañana con Misa de esponsales y en ella actuarán de padrinos las señoras Carmen Victorica de Pochintesta y Magdalena de Arteaga de Laguardia y los señores Ernesto Laguardia y Héctor Pochintesta.

● NACIMIENTOS.

El hogar de los esposos Brandes Sienra Hansen Silva se a visto alegrado con la presencia de una niña.

El estado de salud de la madre y de la pequeña hija son satisfactorios y ambas se atienden en uno de nuestros principales sanatorios.

—Se ha visto alegrado con la presencia de un niño el hogar de los esposos Veríssimo - Pérez del Castillo.

El niño será bautizado con el nombre de Luis.

—Con la presencia de una niña se ha visto alegrado el hogar de los esposos Aclo - Tammaro.

● ENFERMOS.

—Enferma la señora: Julia Buonno de Gómez.

● VIAJEROS.

Partieron para Flores a la estancia de sus hijos los esposos Ramos Maffic Mañé Garzón, el Dr. Alberto Mañé y su hija Marta.

—Parten hoy para Buenos Aires el doctor Mario Acebedo y su hija Celia. Con ellos la señorita Ivonne Paullier Sierra.

—Pasa unos días entre nosotros procedente de Buenos Aires la señora Celia Pintos de Pintos.

—Regresaron de Buenos Aires el señor Raúl Previtalo su esposa Sara Vázquez y sus hijos. Con ellos la señora Malvina Castro de Horta y su hija.

—Parten para Buenos Aires las señoritas Leonor y María del Carmen Pesquera Cadenas.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

En los distintos Juzgados de paz se han registrado las siguientes inscripciones para contraer matrimonio civil:

León Hermanoff, 31 años, soltero, farmacéutico, argentino, con Viti Mecanelstein, 20 años, soltera, oriental.

Gustavo Arturo Krause, 34 años, soltero, empleado, lituano, con María Witmaier, 25 años, soltera, rusa.

Oscar Barrios, 23 años, soltero, empleado, oriental, con María Elena Gallas, 21 años, soltera, argentina.

Juan José Camboni, 23 años, soltero, empleado, oriental, con Catalina Blanco Camadini, 23 años, soltera, oriental.

Defunciones

José Mottelli, italiano, 83 años, casado, W. Regules 3523.

Arturo Eusebio Toscano, oriental 30 años, casado, Cabrera 3537.

Bernardo Abadie, oriental, 71 años, viudo, I. de Traumatología.

Vicente Andrés Viola, oriental, 19 años, soltero, Fco. Lambi 1424.

Camilo Saravia, oriental, 85 años, casado, Propios 2716.

Antonia V. de Jiménez de Arechaza, oriental, 85 años, viuda, 18 de Julio 1535.

Josefa Julia Alonso de Laulhe, española, 44 años, casada, Camino Ariel 4751.

Ramona Rodríguez, oriental, 40 años, soltera, J. Manuel s/n.

Floro Sabatel, oriental, 70 años, viudo, Brazo Largo 11.



El Recital de Guitarra de Ayer por Ramón Ayestarán

RAMON Ayestarán nos hizo ayer una nueva demostración de los progresos alcanzados en su anhelo de perfeccionamiento. Este joven intérprete de la guitarra es una prueba constante de la superación estilística en procura de la madurez plena. Cada vez se afirma más en su dominio técnico, y siempre encuentra en el contacto de sus manos con el cordaje de su instrumento nuevos motivos de elevación estética.

Es un estudioso consciente y un artista de exquisita sensibilidad. Porque es un estudioso, se preocupa no sólo de incorporar a su repertorio siempre renovado las páginas más selectas de los compositores de todos los tiempos, sino también de depurar su estilo asimilando de la ciencia de sus maestros todo cuanto lo lleve a avanzar en el camino de la perfección.

Ayer sólo incluyó de su recital de hace dos meses el Rondo de Fernandiere que fué ejecutado con la misma primorosa intimidad de entonces.

Porque es un artista lleno de fina sensibilidad, sabe sacar de todas las partituras el toque delicado, o el vigor expresivo que le es personal, pero siempre lleno de respeto y de fidelidad para el espíritu del autor.

Ayer en un programa de alta calidad, erizado de dificultades en su ecléctica variedad, supo rendir culto a los aspectos más dignos de la rama musical de su instrumento.

La primera parte, llena de sutil intimidad tuvo sus mejores versiones en el Rondo de Fernandiere, fluído y de gran fineza en el matiz, y en la majestuosa sobriedad del "Largo" de Sor.

Las cuatro partituras de la segunda parte, todas ellas de gran significación musical, fueron ejecutadas con segura pulsación y su sonido de la más clara limpidez dibujó un panorama musical lleno de unción expresiva.

En la última parte llena de gracia y de color, supo subrayar con nitidez el acento folklórico, único merecimiento en las páginas de Quijano y de Fleury, para terminar con toda brillantez en esa síntesis de las dificultades virtuosísticas que es la "Alhambra" de Parga.

BEG.

Bellos Espectáculos Ofrece la Compañía de María Guerrero

La Compañía de María Guerrero sigue mereciendo, en la sala del teatro Solís, el franco apoyo del público.

Este conjunto homogéneo y bien disciplinado, siempre bajo una severa dirección, ofrece bellos espectáculos del teatro español: obras que mantienen, su frescura y encanto, no importa el tiempo que ha pasado sobre ellas.

Para esta tarde se anuncian "Rosina es frágil" de Gregorio Martínez Sierra, y "Doña Clarines" de los Hermanos Alvarez Quintero.

Por la noche, la notable comedia de Benavente: "La comida de las fieras", donde la Compañía realiza un buen trabajo.

"BAMBI"

SE ESTRENA HOY

Para hoy, anuncia la R.K.O. Radio Pictures la presentación, en el Trocadero de "Bambi", la nueva producción de Walt Disney en largo metraje y tecnicolor. Esta película se basa en una novela de Félix Salten, en donde se relata la historia de unos animales que viven en extensos bosques, y se informa que su tema abarca diversos episodios, cuyos títulos podrían ser advenimiento, crecimiento, amor, paternidad, tragedia y triunfo. "Bambi" tiene, según se expresa, momentos de animada comicidad y se han cuidado especialmente los motivos musicales que le sirven de fondo o expresan el tono de algunas escenas. Bambi es un cervatillo, el príncipe del bosque. Sus amigos son Tambor, un conejito Flor y Faline.

Para este film Walt Disney contó con la colaboración de numerosos pintores y fotógrafos que registraron los aspectos más sugestivos y pintorescos de la zona boscosa del Estado norteamericano de Maine. Fueron las autoridades de ese mismo Estado las que enviaron al creador de las "sinfonías tontas" los dos cervatillos que en la pantallan figuran como Bambi y Faline, compañera esta última de aquél.

En el "18 de Julio"

Bajo la dirección de Antonio Bassi, se presentó anoche, un conjunto argentino, dándonos a conocer "Gran Colmao: "El Tronao".

Como acontece siempre, en estos espectáculos que nos traen nuestros vecinos, muchos de los personajes que se caricaturizan y situaciones a que se hacen referencia, no tienen relación con nuestro ambiente.

Pero tenemos que conformarnos, a ser en esto como en otras cosas, una provincia más...

Buenos Aires vive la hora de los colmaos. Los espectáculos de españolismo de pandereta están en auge. Aquí se quiere hacer sátira de estos colmaos que hasta Montevideo han llegado últimamente, con su ruido de panderetas y falsos y aparatosos bailarines.

La crítica es, en muchos momentos eficaz, en su intento de burla y en su comicidad. Es de lamentar, que no hayan cuidado muchos aspectos y situaciones y se llegue así, a caricaturizaciones inadmisibles y escenas y chistes de evidente grosería y desvergonzada licencia.

Hay en el conjunto, elementos que evidenciaron sus buenas condiciones de actor cómico, tales como Félix Mutarelli, Oscar Villa, Carlos Castro y Héctor Ferraro.

Escabrosa.

La Función de Gala Del Domingo 18

Conmemorando la festividad del 18 de Julio, el domingo próximo habrá una función de gala en la sala del SODRE.

El maestro Wolff dirigirá la ópera "Werther", con elementos del Colón de Buenos Aires y con cantantes del país.



IMPORTANTES ACTOS SE ANUNCIAN EN "ARTE Y CULTURA POPULAR"

Films Que se Anuncian

"La Virgen Morena"

"El Bombardero Heroico"

"El Fugitivo del Infierno"

"La Salvaje Blanca"

Hugo Devieri y Golde Flami en el "Sodre"

PROGRAMA DE CINES Y TEATROS

CARTELERA DE TEATROS

CINES

OLIMPIA Y GOES VENCIERON ANOCHE

Extensa orden del día tiene la Junta Dirigente

A fin de considerar los siguientes asuntos, efectuará esta tarde su acostumbrada sesión semanal la Junta Dirigente de la A. U. de Football:

1.o — Acta de la sesión anterior.
2.o — Partidos jugados.
3.o — Partidos a jugar.
4.o — Asuntos entrados y pases extractados.
5.o — Asuntos incidentales.
6.o — Balance de comprobación y saldos al 31 de Mayo de 1943.
7.o — Cesión de derechos crediticios del C. A. Bella Vista, a varias personas. (Informe de la Comisión de Finanzas).
8.o — Informe de la C. de Reformas:
a) Distribución del producido de entradas modificación del art. 79.
b) Legislación de pases del interior.
c) Derechos de pases internacionales (Proyecto de la Comisión de Reformas).
9.o — Field para los partidos por la Copa Competencia (Informe de la Gerencia).
10.o — Habilitación permanente de la Tribuna Amsterdam (Proposición del Sr. C. Reyes Lerena).
11.o — Reglamentar las funciones de Veedores.
12.o — Candidatura del Sr. Enrique López, para Tesorero de la Conf. Sud. de F. (Informe de la C. de A. Internacionales).
13.o — Forma en que será indicada la actuación de los delegados en las sesiones (Proposición del Sr. C. Reyes Lerena).
14.o — Derecho de los Delegados a hacer manifestaciones aclaratorias o ampliatorias de las incidencias de los partidos (Intrepretación del art. 125).
15.o — Prohibición de que los entrenadores o directores técnicos permanezcan dentro de los fields. (Iniciativa del Sr. I. Bazzano).
16.o — Fijación de field para los partidos por la Copa Competencia. (Iniciativa del Sr. I. Bazzano).
17.o — Designar suplentes del C. de Arbitros.
18.o — Indemnizaciones por pase de jugadores del interior (Proposición del Sr. C. Reyes Lerena). Se tratará con informe de la C. de Reformas.
19.o — Confección de las actas. (Reconsideración solicitada por el Delegado de Nacional).
20.o — Localidades que pueden ocupar los socios de los clubes en que éstos sean locatarios). (Proposición del Sr. I. Bazzano).
21.o — Expulsión de jugadores de los fields (Proposición del Sr. C. Reyes Lerena).
22.o — A qué hora deben iniciarse los partidos de Segunda suspendidos, cuando el mismo día se jueguen partidos de Primera. (Proposición del Sr. Antonio G. Fusco).

Wanderers Inició su Preparación Semanal

EN la mañana de ayer en su cancha del Prado, Wanderers inició su preparación semanal previa al match que el domingo deberá apurar frente a Central, siendo numerosa la concurrencia de jugadores que efectuaron diversos ejercicios físicos, como así también tiros al arco que estaban custodiados por Besuzzo y Blanco.

Asistieron, los arqueros ya citados, Cuevas, Denis, Medina, López y López, Raymond, Chaves, Novas, Fager, Carvidón, Sagastume, Hernández, Sarni, Cruche, Piccinino, etc.

Ante un público que colmó totalmente las instalaciones del Estadio de Bohemios, se jugó anoche la nueva etapa del Torneo Willingdon:

En el encuentro principal, Goes cumpliendo una actuación destacada, derrotó a Peñarol, quitándole el título de invicto.

Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

OLIMPIA . . . . (37)
SUD AMERICA . . . (34)

GOES . . . . (55)
PEÑAROL . . . . . . (39)

Lograron destacarse ampliamente los jugadores Rosilló y Santana.

BASKETBALL

EL C. "INVIERNO" SE INICIARA EL MARTES 20

En el acuerdo que celebró el Consejo Superior de la Federación Uruguaya de Basketball, quedó resuelto que el próximo martes 20 dé comienzo la disputa del Campeonato Invierno, torneo tradicional del popular deporte del cesto.

El calendario aprobado es el siguiente:

Serie A. —

1.a fecha: Peñarol v. Trouville; Sporting v. Aguada; Malvín v. Bohemios.

Segunda fecha. — Aguada v. Peñarol; Trouville v. Malvín; Sporting v. Bohemios.

Tercera fecha. — Peñarol v. Sporting; Bohemios v. Trouville; Malvín v. Aguada.

Cuarta fecha. — Bohemios v. Peñarol; Trouville v. Aguada; Sporting v. Malvín.

Quinta fecha. — Malvín v. Peñarol; Trouville v. Sporting; Aguada v. Bohemios.

Serie B. —

Welcome v. Goes; Atenas v. Olimpia; Sud América y. Defensor.

Segunda fecha. — Olimpia v. Welcome; Goes v. Sud América; Defensor v. Atenas.

Tercera fecha. — Welcome v. Atenas; Defensor v. Goes; Sud América v. Olimpia.

Cuarta fecha. — Defensor v. Welcome; Goes v. Olimpia; Atenas v. Sud América.

Quinta fecha. — Sud América v. Welcome; Goes v. Atenas; Olimpia v. Defensor.

EL CAMPEONATO DE TIRO AL CESTO

Se acordó elevar a la Comisión el citado Congreso, réstame salufórmula que implante un nuevo sistema en la organización del Campeonato de Tiro al Cesto a efectuarse durante el Certámen Invierno.

OTRAS RESOLUCIONES DEL CONSEJO

Se reunió en la sede del Club A. Peñarol, el Consejo Superior de la Federación de Basketball, bajo la presidencia del Dr. Hugo Méndez Schiaffino, adoptando las siguientes resoluciones:

Renuncia del Tesorero: Se dió lectura a la nota renuncia presentada por el Tesorero Sr. Héctor Tarallo. El Consejo lamentó la decisión adoptada por el Sr. Tarallo y designó una Comisión integrada por los señores Díaz, Seigal y Gascue a efectos de solicitar el retiro de la renuncia.

Días y horas de sesión: Se resolvió que en lo sucesivo se realizarán las sesiones ordinarias los días lunes a las 21 horas en la Casa de los Deportes.

Local propio: El delegado de Trouville A. Basáñez, presentó un proyecto a los efectos de procurar un local propio para la Federación, el cual será considerado en la sesión próxima.

El fixture de los matches restantes del "Willingdon": jueves: Ganador de Olimpia v. Sud América v. Perdedor de Goes - Peñarol.

Sábado Ganador de Olimpia - Sud América v. Ganador de Goes Peñarol.

Casos de empate: En caso de empate en las posiciones finales del campeonato "Willingdon" el mismo sábado 17 los clubes interesados procederán al sorteo reglamentario a efectos de fijar los partidos correspondientes para el martes 20, jueves 22 y sábado 24. En este caso el torneo se iniciará el martes 27 de Julio.

Premio a la "Corrección Deportiva" en Tercera División

Para el premio que año a año la Divisional Tercera otorga a los clubes participantes en el C. Uruguayo, se aprobó la siguiente reglamentación:

"Artículo 1º Finalizado el Campeonato Uruguayo de Tercera División, la comisión hará entrega en un acto especial, de medallas de plata al club que no se le haya suspendido ningún jugador por parte del Tribunal Arbitral, durante el transcurso del Campeonato, destinadas a los jugadores que hayan actuado en más de la mitad de los partidos de sus respectivos clubes.

Art. 2º En el mismo acto y por igual concepto, la Divisional Tercera entregará una medalla al delegado del club que haya obtenido el premio a que se refiere el artículo 1º y que haya actuado en mayor número de sesiones.

Art. 3º También entregará una medalla al entrenador del club que haya conquistado el Premio a la Corrección Deportiva, siempre que su conducta durante el Campeonato no haya merecido observaciones.

Art. 4º La Divisional costeará el gasto de las medallas, cargándolas al rubro "Fondo de la Divisional".

Art. 5º Sin perjuicio de lo dispuesto en los artículos anteriores la Divisional podrá autorizar la acuñación de medallas, con cargo a los clubes, destinadas a los jugadores que hayan actuado en no menos de siete partidos del club que haya obtenido el Premio de la Corrección Deportiva.

EDUCACION FISICA

PRIMER CONGRESO PANAMERICANO EN RIO DE JANEIRO

Dando contestación a la nota por la que el Sr. Joao Barbosa Leite — Director de la División de Educación Física del Ministerio de Educación y Salud, del Brasil —, comunicara a la Comisión Nacional de Educación Física la resolución del Gobierno de ese país, en el sentido de declarar Huésped de Honor a la Delegación que, presidida por el Sr. Tte. Coronel José A. Baudean representará al Uruguay en el Primer Congreso Panamericano de Educación Física de Río de Janeiro, — la entidad local ha remitido la siguiente nota:

"Montevideo, Julio 12 de 1943.

Sr. Director del Departamento Nacional de Educación Física. Mayor Joao Barbosa Leite. — Río de Janeiro.

Me es grato acusar recibo de su atenta comunicación del 3 de Julio del presente, en que Vd. tiene a bien informarme de gentiles providencias tomadas por el Gobierno del Brasil, y que se relaciona con los delegados que asistirán al Congreso Panamericano de Educación Física que se realizará el próximo 19 en la ciudad de Río de Janeiro.

Aprovecho esta oportunidad para expresarle al Sr. Director que nuestra delegación, constituída por valores de prestigio y probada capacidad, llevan al certámen ya referenciado, los mejores propósitos para que del Congreso surjan soluciones interesantes, que beneficien a todos los países del Continente Americano, tanto en el órden de solidaridad continental como en el acrecentamiento de fuerzas espirituales y físicas que sitúen a nuestros pueblos en situación de afrontar con serenidad el porvenir.

Al augurar el mayor éxito por el citado Congreso, réstame saludar al señor Director con mi consideración más distinguida. — (Firmado) Aníbal Z. Falco, — Presidente - Director General".

FUE ADEMAS EL PROF. NUÑEZ IBARRA

Además de la representación oficial que la Comisión Nacional de Educación Física envió a Río de Janeiro para asistir al 1.er Congreso Panamericano de Educación Física, partió particularmente con el mismo fin el Prof. Juan Manuel Núñez Ibarra, del Cuerpo de Profesores del Departamento Físico de Juventus y a quién esta Institución le ha encomendado un informe escrito detallando las actuaciones y resoluciones de dicho Congreso, así como también será portador del saludo de Juventus hacia todas las instituciones deportivas del gran país del norte.

BOX

FUERON SUSPENDIDOS DOMINGO ARREGUI Y FELICIANO O. DA LUZ POR LA FEDERACION

En su acuerdo semanal, la Federación de Boxeo tomó importantes resoluciones de las cuales damos a continuación su contenido:

Se consideró como grave y urgente el relacionado con la actuación de los pugilistas Feliciano O. Da Luz, del B. C. Canillitas y Domingo Arregui (h.), en el último festival.

En general hubo acuerdo en considerar que se dió un mal espectáculo y que se defraudó a la afición, expresando el delegado del B. C. Canillitas que a su juicio, debía designarse una Comisión Investigadora, a fin de que estudie todo el proceso del asunto, lo que estimó el Consejo no ser necesario dado el alto concepto que merecen el delegado proponente y el del B. C. Policial.

Finalmente, se resolvió expresar públicamente el repudio de la Federación por lo acaecido pasando a los boxeadores que pararon el match de boxeo, a la Comisión de Penas con suspensión preventivas.

—Se consideró luego el informe presentado por la Comisión Inspectora de Gimnasios, en el cual se da cuenta al Consejo que no pudo hallarse el posible local del B. C. Rambla Sur, pese a los esfuerzos realizados en tal sentido por la Comisión.

De acuerdo a ese informe y a los antecedentes, el Consejo por unanimidad de votos y en votación nominal, desafilió al B. C. Rambla Sur, por considerar que está demostrada su inexistencia.

El Match Peñarol-Liverpool en Números

En el match jugado el sábado ppdo. entre Peñarol y Liverpool se vendieron 8.583 entradas, con una recaudación bruta de pesos 3.572.55, deducidos los gastos, que alcanzaron a la suma de $ 1.103,45, quedó un remanente líquido de $ 2.469,10, los cuales fueron distribuídos de la siguiente manera:

Club A. Peñarol	$	1.160.42
Liverpool F. C.	"	1.160.42
A. U. de Football ..	"	134.78
Intermedia y 3ra. Extra	"	13.48

Fijaron los Partidos en Intermedia y Tercera

En sus últimos acuerdos, los Consejos de Intermedia y 3a División, procedieron a fijar los detalles de los partidos a jugarse el próximo domingo, y que son los siguientes:

INTERMEDIA —

Danubio v. Misiones, en el field del 1.o.

Rosarino Central v. Uruguay Montevideo, en el Camino Propios.

AVISOS PROFESIONALES

ABOGADOS

ANTUÑA, HUGO. — Abogado. — Estudio: Rincón 412.

CARBALLA, JUAN B. — Abogado. — Treinta y Tres 1356, 3er. piso. Escritorio 33. Tel. 83153.

CARVE GURMENDEZ, JORGE. — Abogado. — 25 de Mayo 467 (4º piso). — Horario: de 16 a 18. — Teléf. 8 32 95.

CHIARINO, JUAN VICENTE. — Abogado. — Treinta y Tres N.o 1356. Tel. 85.909.

FERRES, CARLOS; FERRES, BERNARDO. — Abogados. — 25 de Mayo 477 (3er. piso, Apto. 3º).

MARTINEZ VERA, L. — Abogado. — 25 de Mayo 477, 2.o piso, Esc. 46 y 47. Tel. 8 13 55.

Dr. PASTORI AURELIO. — Abogado. — Rincón 524. — Consultas todos los días de 3 a 5. — Teléfonos 85.065 y 82.900.

ZORRILLA DE SAN MARTIN, IGNACIO. — Abogado. — Misiones Nº 1305.

ARQUITECTOS

AGUERRE, ALBERTO. — Arquitecto. — Avd. 18 de Julio Nº 1103.

Dr. ARTAGAVEYTIA, MARIO. — Médico Cirujano. — Cirujano del Hospital Británico. Cirujano Director de Sanatorio "Luis P. Lenguas". — Consultas de 2 a 4 todos los días menos jueves. — Ibicuy 1296. — Tel. 8.43.05.

Dr. BOZZANO, JOSE JULIO. — Médico - Cirujano. — Consultas: martes y jueves de 18 y 30 a 15; sábados de 10 a 11 y 30. — Teléf. Escritorio 46 y 47. — Tel. 81.355. 23.6.41. — Tala 2860.

Dr. ESCARDO. — Médico de niños. — Recién llegado de Estados Unidos, ha reabierto sus consultorios en Millán 2679, de 13 a 14 y Uruguay 1300, de 15 a 18. — Montevideo.

Dr. GROLERO OLA, MARIO. — Médico - Cirujano. — Ex jefe de Clínica de la Facultad de Medicina. — Asistencia de Cirugía del Hospital Maciel. — Consultas: lunes, miércoles y viernes de ... a 11 horas. — Dante 22... (bis).

Dr. SOTO BLANCO, JUAN. — Prof. Agr. de Cirugía. — Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 16 a 18 horas. — 21 de Setiembre 2790. — Tel. 41.25.62.

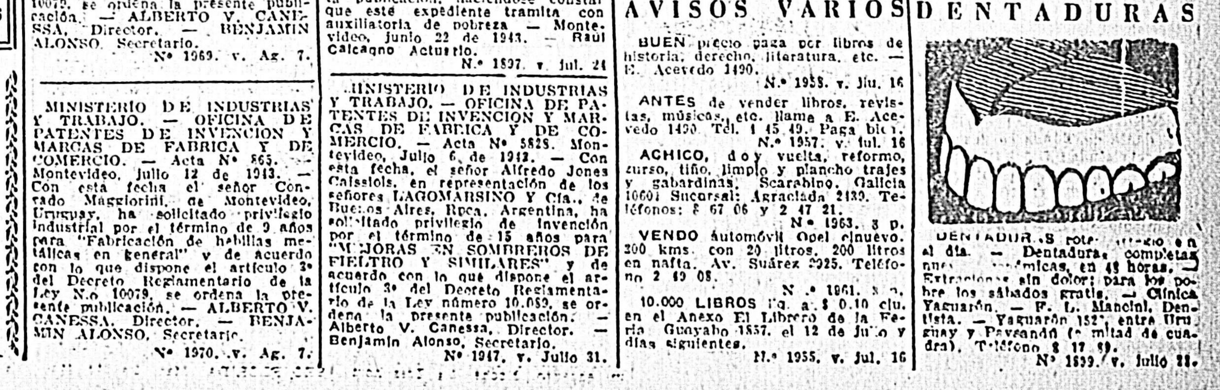
EXTRACTO

Del sorteo efectuado el Martes 13 de Julio de 1943. — Premio mayor: 10.000 pesos

AVISOS BREVES

SERVICIO DOMESTICO SE OFRECE

AVISOS VARIOS



EL BIEN PUBLICO

"Nuestra victoria es nuestra fe" (S. Joan, 5. 41).

Miércoles 14 de Julio de 1943

AÑO LXV — Nº 20.087

EDICION DE SEIS PAGINAS

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín, el 1º de Noviembre de 1878.

DIRECTOR: Dr. Tomás G. Brena. — REDACTOR RESPONSABLE: Sr. Mario M. Villagrán, Cuareim 2161, Apto. 4.

Ciudadela Nº 1469. — Teléfono Administración: 8 09 06; teléfono Redacción: 8 09 96.



F. U. S. C. Retiro Espiritual

El Consejo Arquidiocesano de Señoritas recuerda a todas las socias que el jueves 15 a la hora 15 tendrá lugar el retiro espiritual mensual en el Colegio de las RR. MM. Teresas (Soriano 1570).

A continuación se dictará la clase para Comisiones Directivas.

INDICADOR RELIGIOSO

SANTORAL PARA MAÑANA

Día 15. — S. Enrique Emperador.

LITURGIA: bl. semidoble. Misa del Comun. "Os Justi": Gl. or. pr., conmemoración 2a.: A. cunctis. conmemoración 3a.: Libre.

TURNO DE LAS CUARENTA HORAS. — Días 15, 16 y 17: Parroquia del Carmen (Unión).

IGLESIAS DE LOS PP. CARMELITAS. — Cultos en honor de la Sma. Virgen del Carmen. Viernes 16 de julio. — Festividad de la Virgen del Carmen.— A las 6.30: Misa de Comunión para los Hermanos Terciarios. A las 8.30: Misa de Comunión general que celebrará el R. P. Padro Migliore, Cura Párroco de San Carlos. — A las 10.30: Misa solemne que será cantada por el R. P. Constancio del Sdo. Corazón, Cura Párroco de San José de la Montaña. — A las 17.30: Rosario y sermón por el P. Carlos Freire. Impartirá la Bendición con el Santísimo el Excmo. y Rvdmo. Sr. Dr. Fray Antonio María Barbieri, Arzobispo de Montevideo.

DOMINGO 18 DE JULIO. — Fiesta anual de la Cofradía Procesión Solemne. — A las 8.30: Misa de Comunión general con plática preparatoria por el R. P. Director Fr. Lorenzo de S. Joaquín. — A las 15: Rosario; Visita a la Virgen del Carmen y Procesión Solemne por las calles Irigoitia, Buschental, Adolfo Berro, 19 de Abril e Irigoitia. Al regreso, alocución por el P. Carlos Freire. Presidirá el Rvmo. Sr. D. Antonio S. Ardeo, Vicario General de la Arquidiócesis y Prelado Doméstico de Su Santidad y Terciario Carmelita, quien dará al final la Bendición con el Santísimo.

JUBILEO CARMELITANO. — Durante todo el día 16, se ganan tantas indulgencias plenarias cuantas visitas se hagan a nuestra Iglesia rezando en cada una 6 Padrenuestros, Ave Marías y Glorias. (León XIII. 22-VI-1902)

PARROQUIA DEL CORDON —Continúa la Santa Misión predicada por los celosos y elocuentes Misioneros Redentoristas P. P. Bonfante y Morales, con mucho éxito. — La concurrencia aumenta cada día llenando el amplio Templo Parroquial.

Se invita a los hombres y caballeros para las conferencias sobre temas de actualidad, que tendrá lugar los días jueves, viernes y sábados, a las 21 horas.

Todas las noches, a las 19 horas: Novena solemne en honor de la Virgen del Carmen, Sermón y Bendición con S. D. M.

El jueves 15 de julio, a las 19 horas. — Solemnes vísperas cantadas.

16 de julio. — A las 8 a. m.. Comunión General de la Cofradía del Carmen y demás fieles. A las 10 a. m.: Solemne Misa Pontificial a toda orquesta. — A las 19: Rosario; Consagración de la Parroquia a la Virgen del Carmen. Sermón y Bendición Solemne con el Santísimo Sacramento que impartirá el Rvmo. Sr. Canónigo Pbro. Germán Vidal.

En este día se gana indulgencia plenaria cumpliendo las condiciones establecidas.

CULTOS

PARROQUIA DE SAN JOSE DE LA MONTAÑA (PP. Carmelitas). — En honor de Ntra. Sra. del Carmen (Avda. Cooper Nº. 2263). — Novena: Comenzó el sábado 10.

De mañana. — Todos los días, a las 8 y 30 horas, habrá Misa rezada.

De tarde: A las 16 30 horas tendrá comienzo la novena solemne con cánticos populares, sermón y bendición del Ssmo. Sacramento.

Fiesta principal: Domingo 18 de julio. — De mañana: Serán rezadas Misas a las 8.30, 9.30, 10.30 y 11.30: La Misa de 8.30 será de comunión general para la Cofradía del Carmen. Conferencia de Caballeros "San Juan de la Cruz", Conferencia de señoras de San Vicente de Paul. Catequesis de Niños y Niñas y demás asociaciones establecidas en esta Parroquia. — La Misa de 10.30 será solemnemente cantada.

De tarde: A las 16 y 30: Rosario. clausura de la novena, acto de Consagración a Nuestra Señor del Carmen de todos los asociados de la Cofradía, panegírico, bendición solemne con el Ssmo. Sacramento y Bendición Papal, por privilegio especial concedido a la Orden de los PP. Carmelitas.

La Ancap adquirirá el carbón de leña procedente de los bosques del Río Negro

Diversas resoluciones de interés adoptó en su última sesión el Directorio de la Ancap, entre las cuales destacamos la posible transformación de una draga en buque petrolero de 1.800 toneladas de capacidad y la adquisición de carbón de leña —por otra parte—, procedente de los bosques del Río Negro.

He aquí, la síntesis de los principales asuntos considerados y resueltos en la sesión a la que nos referimos:

1. — Se adquiere a la firma Bailey Meter Cº. de Nueva York, 4 medidores de vapor destinados al Departamento de Alcoholes.

2. — Se devuelve al Ministerio de Industrias y Trabajo la gestión efectuada ante esa Secretaría de Estado solicitándole aumento del precio del coke de "cracking", con la manifestación de que la Ancap mantiene en todas sus partes la primitiva solicitud.

3. — Se informa al Ministerio de Industrias y Trabajo la solicitud formulada por el Representante doctor Antonio Gustavo Fusco, sobre ventas de alcohol potable durante el año 1942.

4. — Se resuelve adquirir —por el procedimiento ordinario de adquisiciones— hasta la cantidad de 200 toneladas de cebada o trigo, para preparación de maltas a utilizarse en la Destilería de Alcoholes.

5. — Se toma conocimiento que el Tribunal de Cuentas ha acordado con fecha 18 de junio de 1943 la visación de los balances de saldos de la Ancap cerrados al 28 de febrero y 31 de marzo de 1943.

6. — Se adopta resolución confirmando a la Administración Nacional de Puertos el interés que tiene, en principio, la Ancap por la obra proyectada de transformar una vieja draga en buque petrolero de 1.800 toneladas de capacidad aproximadamente y solicitándole informe sobre las condiciones en que este buque, así transformado, podría ser puesto a disposición del Organismo.

7. — Se adquieren 5.000 toneladas de carbón peruano, destinado a contemplar urgentes necesidades de la U.T.E.

8. — Se aprueba lo actuado con el objeto de lograr la adquisición de carbón de leña procedente de los Bosques del Río Negro producido por el señor Tastás Nogués y Sociedad Industrial Forestal, y se autoriza la construcción de dos rampas con carácter provisorio para efectuar los embarques de carbón de leña de las Estaciones de Blanquillo y Cardoso; disponiéndose el cese de las tratativas seguidas con los demás concesionarios de los Bosques del Río Negro, a efectos de adquirir sus producciones de carbón de leña.

9. — Se autoriza un llamado a licitación pública para la adquisición de un autoclave destinado a la Destilería de Alcoholes.

10. — Se dejan sin efecto las tratativas seguidas ante el Ministerio de Ganadería y el Banco de la República con el objeto de adquirir hasta 20.000 toneladas de trigo de los remanentes de las zafras de los años 1941-42 y 1942-43.

11. — Se adoptan diversas resoluciones de orden interno, comercial, industrial y administrativo.

CON EL PROYECTO DEL CONSEJO DE SALARIOS SE APROBARON AYER LAS ASIGNACIONES FAMILIARES

En la noche de ayer, la Cámara de Diputados terminó el estudio del Proyecto de Consejos de Salarios, que había abarcado largos meses de labor en la Comisión de Legislación Social, y numerosas sesiones ordinarias y extraordinarias del Parlamento. El articulado del proyecto fué ampliamente discutido en estas sesiones, hasta lograr la redacción definitiva que es la que ofrecemos a nuestros lectores.

Interesa destacar, como ya se ha advertido, que el primitivo proyecto, estaba desglosado los capítulos correspondientes al Salario Rural, al del servicio doméstico y el artículo que corresponde al salario base, los que serán objeto de legislación particular, en proyectos que presentarán los Ministerios de Ganadería y Agricultura y de Industrias y Trabajo, respectivamente.

Como en edición anterior dimos ya los seis artículos primeros del proyecto aprobado, publicamos hoy los siguientes.

Artículo 7º — Las elecciones se realizarán bajo el siguiente régimen:

1) Justificación de identidad. — 2) Voto secreto. — 3) Decisión válida de los electores que representen la mayoría simple de votantes. — 4) Tribunal de elecciones compuesto de 4 funcionarios designados por la Corte Electoral, bajo la presidencia del Director o Sub Director o funcionario del Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados; que cada lista patronal u obrera tendrá derecho a hacerse representar ante ese tribunal por delegados fiscalizados. — 5) Apelación por vicio grave del acto eleccionario ante la Corte Electoral que resolverá inapelablemente en el término de 10 días.

Art. 8.º — Cuando una de las partes no concurra a la elección de su representante, éste será designado por el Poder Ejecutivo en Consejo de Ministros. En caso de que ambas partes no concurrieren al acto eleccionario, el Poder Ejecutivo, procederá asimismo, a la designación directa.

Cuando no haya en el grupo de que se trate más que un patrono, a éste le corresponderá integrar el Consejo o nombrar su representante.

Art. 9.º — Cada Consejo de Salarios, una vez constituído y dentro del plazo que en cada caso hará la clasificación por profesiones y categorías de los trabajadores que integran el grupo respectivo, la que será tomada como base para la fijación de los salarios mínimos.

Art. 10.º — Cuando se resuelva la creación de un Consejo de Salarios, el Poder Ejecutivo dictará un decreto determinando: 1.º La profesión o profesiones similares sometidas a la jurisdicción del Consejo y que integren el grupo. 2.º La circunscripción territorial sobre la cual ha de establecerse esa jurisdicción.

Art. 11. — Los Consejos de Salarios, cuando lo juzguen conveniente, podrán constituir dentro de su respectiva jurisdicción subconsejos especiales o de peritos, para practicar el estudio o investigación de un problema cualquiera, pero en carácter únicamente informativo.

Art. 12. — Queda prohibida la representación de los trabajadores que desempeñen cargos de dirección en un establecimiento comercial o industrial. Los delegados patronales u obreros deberán tener por lo menos 23 años de edad y ser ciudadanos naturales o legales, con un mínimo de actividad continuada en los últimos cinco años en los trabajos propios del comercio, industria, etc., del grupo correspondiente.

Podrá ser delegado obrero aún el despedido dentro de los 90 días anteriores a la fecha de convocatoria a elecciones, cuando no haya sido por causa grave y reúna las condiciones del inciso anterior.

La actividad continuada mínima no será necesaria en el caso de que el Consejo de Salario se constituya para empresas o actividades industriales, o comerciales nuevas iniciadas dentro de los últimos cinco años.

Art. 13. — Los Consejos de Salarios podrán decretar inspecciones de contabilidad, visitar y examinar los establecimientos comerciales e industriales y citar a declarar patronos, empleados y obreros.

Las inspecciones de contabilidad deberán concretarse a lo relacionado con los salarios y producido de la industria de que se trate y los Contadores, expertos o personal que por mandato del Consejo de Salarios las realicen, sólo podrán comunicar su resultado al propio Consejo, debiendo guardar absoluta reserva respecto de terceros. El incumplimiento de esta obligación se considerará falta grave sin perjuicio de la responsabilidad civil del transgresor. La inspección no podrá extenderse más allá de las operaciones del año anterior, a aquél en que se realice, salvo decisión unánime del Consejo que podrá ampliar el término.

Art. 14º. — Las decisiones de los Consejos de Salarios se adoptarán por simple mayoría, pero no podrá efectuarse ninguna votación sobre salarios, sin inclusión de ésta en el "orden del día" y sin previa citación por lo menos con cuarenta y ocho horas de anticipación. No obstante, de haberse cumplido dichos requisitos podrá procederse a una votación de salarios cuando así lo resuelva por unanimidad. Para que la votación sea válida se requiere, además, que estén representados por delegados presentes, los tres sectores. Teniendo facultad, cualquier miembro, de reclamar al Ministerio de Industrias y Trabajo, la integración del Consejo por el procedimiento establecido, en los casos en que la ausencia a tres sesiones de uno o varios delegados haga imposible tomar decisiones válidas, cualquier miembro tendrá facultad de reclamar al Ministerio de Industria y Trabajo la inscripción del Consejo por suplentes, y en su caso, por el procedimiento establecido.

Art. 15º. — Los Consejos fijarán el salario mínimo aplicable a cada categoría de trabajo sometida a sus jurisdicciones, por hora o por jornadas, o por semana, o por mes, o por pieza, según sea necesario o lo consideren conveniente.

El Poder Ejecutivo, en Consejo de Ministros, podrá observar un salario acordado, cuando a su juicio no llene las exigencias de un mínimo racional, por demasiado bajo. En tal caso, si el Consejo observado no rectifica convenientemente su resolución, el Poder Ejecutivo podrá establecer el mínimo.

Los Consejos adoptarán las precauciones que juzguen necesarias para el cumplimiento de la ley.

El Consejo de Salarios, de acuerdo con el decreto de constitución, podrá tener funciones limitadas a la estructuración de las categorías y a la fijación para un grupo de actividades, de un salario mínimo general que tienda a la nivelación del mismo dentro del grupo.

Art. 16º. — Los Consejos podrán tener presente, en la graduación de los salarios, las situaciones especiales derivadas de la edad o de las aptitudes físicas o mentales restringidas de alguno o algunos de los empleados u obreros de establecimiento industrial o comercial. En estos casos, justificarán, en forma breve y sumaria, la diferencia de situaciones.

El Consejo de Salarios podrá establecer el porcentaje máximo de obreros o empleados en estas condiciones para cada establecimiento o grupo de ellos.

El Consejo de Salarios podrá reglamentar el aprendizaje de los menores, teniendo en cuenta las disposiciones del Código del Niño.

Art. 17º. — Los Consejos que se creen por esta ley, fijarán salarios de la industria y el comercio, teniendo especialmente en cuenta para aumentarlos, los siguientes elementos:

1) Las condiciones económicas del lugar o del país;
2) El poder adquisitivo de la moneda;
3) La capacidad o calificación del trabajador;
4) La peligrosidad, para su salud, de la explotación industrial o comercial;
5) El rendimiento de la empresa o grupo de empresas.

Art. 18º. — Los Consejos de Salarios establecerán las deducciones que los patronos podrán hacer sobre los sueldos y salarios por concepto de viviendas y alimentación, así como por los provechos que puedan resultar de la naturaleza del empleo, como ser: comisiones, habilitaciones, propinas, etc.

Art. 19º. — Las decisiones de los Consejos de Salarios, serán apelables ante el Poder Ejecutivo, salvo aquellas adoptadas por unanimidad de sus componentes, sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado 2º. del artículo 15º.

Las tarifas de salarios mínimos entrarán en vigencia en la fecha, que señale el Consejo de Salarios y serán publicadas en el "Diario Oficial" y en otros diarios o periódicos, a juicio del Poder Ejecutivo.

TEXTO DE LOS ARTICULOS RESTANTES DE LA IMPORTANTE LEY SANCIONADA

Salvo resolución en contrario del Consejo, la tarifa entrará en vigencia a los treinta días de su publicación.

Las empresas quedan obligadas a poner en sitio visible las tarifas que han de regir en su establecimiento o industria.

Art. 20º. — «Los Consejos de Salarios tendrán, además de la función de fijar salarios, la de participar, de acuerdo con la reglamentación que se dictará, en la aplicación de la ley y la de actuar como organismo de conciliación en los conflictos que se originen entre patronos y obreros del grupo que fueron constituídos.

A ese efecto durarán un año en sus funciones, pero sus miembros podrán ser reelectos.

Art. 21º — Declárase obligatorio el régimen de Cajas de compensación para el pago de asignaciones familiares a todo empleado, obrero o peón, por cada hijo legítimo o natural legalmente reconocido o declarado judicialmente.

Cada Caja estará administrada por un Consejo Honorario, renovable cada dos años, compuesto en partes iguales por representantes de los patronos y de los obreros en la forma que establezca el Poder Ejecutivo, y por un representante del mismo Poder. Los delegados patronales y obreros, han de ser ciudadanos naturales o legales, y reunir las demás cualidades establecidas en el artículo 12º.

Art. 22º — El beneficiario directo de la asignación es el hijo a cargo del empleado, obrero o peón, hasta la edad de 14 años, haciéndose extensiva hasta los 16 en casos de estudios secundarios, o aprendizajes de oficios en escuelas especiales. El administrador de la asignación es el empleado, obrero o peón.

Las asignaciones familiares se servirán hasta completar doscientos pesos, con el sueldo que percibe el jefe de familia.

En el caso de empleo de ambos cónyuges, se computarán sus sueldos, a los efectos de lo dispuesto en el inciso anterior.

Art. 23º — Cuando uno de los hijos fuera sostén del hogar, será el atributario de la asignación, considerándose a sus hermanos como si fueran hijos suyos. Asimismo, será atributario el empleado u obrero de uno u otro sexo, casado o viudo, que llenando las condiciones legales, tenga totalmente a su cargo, con carácter permanente y en forma debidamente comprobada, uno o más menores huérfanos o abandonados, considerándose a esos menores como si fueran hijos suyos.

Art. 24º — Las empresas o firmas que organicen particular o colectivamente sus propias Cajas, en condiciones financieras iguales o superiores a las fijadas por la ley, quedarán exoneradas de afiliarse a las Cajas Oficiales.

Art. 25º — Las Cajas tendrán como recurso una contribución patronal, mensual y variable, no menor de uno y medio por ciento (1 1|2 o|o) ni obligatoriamente mayor del tres y medio por ciento (3 1|2 o|o) de las remuneraciones de los trabajadores.

El porcentaje de la contribución patronal, será fijado cada tres meses.

La Caja podrá realizar la siguiente operación: Totalizará, por una parte:

a) Las sumas necesarias para cubrir las asignaciones servidas por la Caja;
b) Los gastos de administración que no serán superiores al 3 o|o de las entradas brutas;
c) Un fondo de reserva con el cinco por ciento (5 o|o) de las asignaciones servidas

Por otra parte se totalizarán los sueldos pagados por todos los empleados afiliados a la Caja.

El cociente de esas dos cantidades representa el porcentaje que queda fijado para el trimestre y se aplica al monto de salarios declarados por cada adherente a fin de determinar su contribución. Para el establecimiento de las asignaciones se aplicará el sistema de repartición hasta un máximo de seis pesos por cada hijo.

Art. 26º — Dentro del término de ocho meses a partir de la promulgación de la presente ley, el Poder Ejecutivo dictará las providencias necesarias para que se constituyan los Consejos de las Cajas de Compensación. Durante ese plazo los patronos contribuirán a la constitución de un fondo inicial de dichas Cajas con una aportación hasta de tres por ciento (3 o|o) del monto de las remuneraciones que paguen, porcentaje que será fijado, percibido y depositado en la forma y lugar que determine el Poder Ejecutivo. Transcurrido dicho plazo, el mismo Poder, pondrá de inmediato en vigencia el servicio de las asignaciones familiares.

Art. 26º — Todos los empleadores deberán enviar una vez al año al Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados, las planillas completas de sus obreros y empleados, con indicación detallada del número de casados, o solteros atributarios de esta ley, sus nombres, cantidad de hijos, estado civil de los mismos y edades respectivas. La citada planilla deberá indicar los despidos de obreros y empleados y sus causas. En el caso de que se modifique, en el establecimiento, la proporción de obreros casados del último año, el Poder Ejecutivo podrá fijar, entre los dos extremos de la contribución patronal formulada en el artículo 20º, un porcentaje estable o el máximo, cualquiera sea el número de hijos de los obreros o empleados casados.

Dentro de los dos meses de la promulgación de esta ley, las planillas a que se refiere este artículo, se harán con retroactividad de seis meses.

DE LOS RECURSOS, INFRACCIONES Y PENALIDADES

Art. 28º — El recurso de apelación, que será fundado, se interpondrá por intermedio del Ministerio de Industrias y Trabajo, dentro de las horas hábiles de los diez días siguientes a la notificación o a la fecha de su publicación en el "Diario Oficial" por las asociaciones o sindicatos patronales o de trabajadores que tengan personería jurídica o personería reconocida por el Poder Ejecutivo, o por un cuarto del número de patronos, obreros o empleados que hubiere votado en la elección de delegados obreros o patronales.

Art. 29º — La apelación no tendrá efecto suspensivo, pero el Poder Ejecutivo deberá resolver dentro de los treinta días siguientes a la interposición del recurso. Transcurrido dicho término sin que el Poder Ejecutivo hubiera adoptado resolución, quedará firme la del Consejo de Salarios.

Quedará igualmente firme si la referida resolución del Poder Ejecutivo, no se publicara en los diez días siguientes a la fecha en que fué dictada. La resolución del Poder Ejecutivo entrará en vigencia, en la fecha que él mismo determine, dentro de los treinta días de publicada.

Art. 30º — El Poder Ejecutivo podrá homologar las tarifas de salarios declarándolas obligatorias por una industria o rama de la industria o del comercio en toda la República o en parte de ésta. La resolución firme del Consejo de Salarios y la homologación de la tarifa respectiva por el Poder Ejecutivo, hará imprescindible la convocatoria, antes de transcurrido un año, de un nuevo Consejo, para entender en una cuestión análoga relacionada con el salario fijado para una industria o rama de la misma. Sin perjuicio de las sanciones establecidas por el artículo 4º para el caso de incumplimiento del salario mínimo decretado.

Art. 31. — Las infracciones a la presente ley, a sus reglamentos o a las tarifas de salarios mínimos, así como la mora en la paga de las asignaciones equivalentes a dos meses de remuneración o de cuarenta días de jornales, serán castigadas por el Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados, con multa de CINCUETA PESOS ($ 50.00) a QUINIENTOS PESOS ($ 500.00) cada infracción, atendida su importancia y gravedad y apelable ante el Poder Ejecutivo cuando exceda de CIEN PESOS ($ 100).

Art. 32. — Los Inspectores de Trabajo y los miembros de los Consejos, tienen derecho a hacerse presentar por todo patrono o contratista, los recibos o documentos donde consten los pagos.

Art. 33. — Si alguna persona se niega a facilitar a esos funcionarios o a los miembros del Consejo, los medios que solicitan para el cumplimiento de su misión, si los contraríase u obstaculizan en el ejercicio de sus derechos, esa persona será castigada por cada contravención con una multa de cincuenta pesos ($ 50.00) a cien pesos ($ 100.00) y el que presente a la Inspección, documentos que falseen la verdad o dé informaciones inexactas, será pasible de una multa de cien pesos ($ 100.00). Las reincidencias duplicarán la pena. Estas multas serán aplicadas por el Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados o por los Consejos de Salarios, en su caso, y serán inapelables.

Las multas aplicadas por los Consejos de Salarios se harán efectivas por el Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados.

Art. 34. — Para la ejecución de las multas se seguirá el procedimiento establecido por la ley de 29 de Mayo de 1916, debiendo determinar el Poder Ejecutivo la forma en que el Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados se hará representar en los juicios.

Art. 35. — La acción de ilegalidad prevista en los artículos 271 y siguientes de la Constitución, podrá deducirse contra las resoluciones del Poder Ejecutivo que impongan sanciones de acuerdo con esta ley.

Mientras no se organice el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, se entablará ante los Jueces Letrados de 1.ra Instancia en campaña, y ante los jueces Letrados de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo en la Capital. La acción se dirigirá a obtener la revocación de la resolución impugnada o la reparación civil pertinente, o a ambos fines, a opción del interesado. Se interpondrá dentro del término perentorio de veinte días de notificada aquella resolución y se seguirá, en su tramitación, el procedimiento de los juicios ordinarios de menor cuantía.

El Juez de la causa podrá resolver, en cualquier momento, la suspensión de la resolución requerida cuando su cumplimiento pueda producir perjuicios irreparables. Contra las sentencias de primera instancia, habrá recurso de apelación libre para ante Tribunal de Apelaciones, cuyo fallo hará cosa juzgada.

Art. 36. — Quedan subsistentes las disposiciones de la Ley N.o 9910, de 5 de Enero de 1940 y sus concordantes, sobre trabajo manual a domicilio, en cuanto no se opongan a la presente ley.

Quedan igualmente subsistentes las disposiciones de la ley N.o 9675, del 4 de agosto de 1937, en cuanto no se opongan a la presente ley, que establece competencia privativa en materia de salarios, y sus categorías. Las leyes de salario que fijen plazo de duración para tarifas, quedarán en vigor hasta cumplirse, dichos plazos y prórrogas, en las condiciones establecidas en las mismas.

Art. 37. — El ejercicio de miembro del Consejo de Salarios es obligatorio.

El cargo de miembro del Consejo es, en cierto sentido, de orden público. Los miembros del Consejo tienen atribuciones legislativas. Ellos descargan al Parlamento de su función específica de dar normas sobre salarios. Su tarea es pública y por eso pone la obligatoriedad del ejercicio.

Art. 38. — El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley.

Art. 39. — Comuníquese, etc.

LA DISTRIBUCION DEL KEROSENE

Se había anunciado en ediciones anteriores que ayer serían distribuídos en los almacenes minoristas 1.100.000 litros de kerosene.

Habiéndose presentado en el curso de los últimos días varias centenares de comerciantes a la Dirección de Asuntos Económicos, reclamando una cuota complementaria, el procedimiento ha debido sufrir un pequeño retraso y la distribución del millón de litros de kerosene recién se llevará a cabo a partir del próximo viernes.

Cabe agregar que la mencionada partida de combustible comprende la cuota líquida correspondiente al mes en curso.

FINALIZO LA CONVENCION NAL. DE MAESTROS

Finalizó la sesión de la Convención Nacional de Maestros, luego de una intensa labor de discusión sobre el plan a desarrollar para lograr la fijación de $ 100.00 de sueldo mínimo para los educacionistas.

El problema más debatido en la Convención, fué el de la posibilidad de ir a la huelga, si los Poderes Públicos, no atienden las reclamaciones de los maestros tendientes a elevar el nivel material de sus asignaciones mensuales, que como se sabe en la actualidad alcanza a sesenta y setenta pesos, respectivamente.

El estudio sobre la probabilidad de una huelga, dió origen a una intensa discusión que se prolongó por espacio de varias horas, en la que tomaron participación entre otros, los siguientes oradores: Bautista López Toledo, Dr. Almícar Vasconcellos, P. Brazil, Manzor, Ritter, Lorusso, etc.

Se resolvió que en la próxima Convención de Maestros, a realizarse el próximo 22 de setiembre, se considere nuevamente, si aun la situación de los educacionistas permanece incambiada, el planteamiento de un conflicto huelguístico.

También la Convención resolvió dirigirse a la Comisión de Instrucción Pública de la Cámara de Diputados que tiene a su estudio el proyecto de creación de mil ayudantías escolares, a fin de que se dé trámite rápido al referido proyecto, ya que existe numerosa desocupación en el gremio de profesionales docentes.

Por último, se adoptó una resolución por la que se crea la Comisión de Mejoramiento Económico, con la participación de los maestros señores Dr. Vasconcellos, López Toledo y Guillermo Ritter.

Una vez finalizada la sesión, la Sección Montevideo de la Confederación de Maestros, ofreció un cocktail de homenaje a los delegados de las distintas asociaciones magisteriales del interior.

SOBRE LAS TURBERAS DEL SUDESTE URUGUAYO

Disertarán los ingenieros Laffitte y Caldevilla

Mañana jueves 15 del cte. se llevará a cabo en la sede de la Asociación de Ingenieros Agrónomos (Agrupación Universitaria) Avda. Agraciada 1464, piso 13, la conferencia de los Ings. Agrónomos Julio C. Laffitte y Gabriel Caldevilla sobre el importante tema "Las turberas del sudeste uruguayo". El sumario correspondiente es el siguiente:

1.a PARTE: 1. La Turba, formación y constitución; 2. Su Utilización, combustible y otros usos 3. Condiciones de formación de las turberas, clima, vegetación, etc.; 4. Altas y bajas turberas; 5. Estudio Geobotánico de las turberas del sureste uruguayo, características y diferencias (Rocha, Maldonado, Carrasco); 6. Bases de una Explotación.

2.a PARTE: 1. Los yacimientos de Carrasco; 2. Su estudio Geobotánico; 3. Ubicación de los horizontes y zonas explotables; 4. Factores que obran sobre la explotación; 5. Los trabajos de desecación y arborización de los Bañados de Carrasco; 6. La obra de futuro y la explotación de emergencia.

Expendedores de Leche Multados en Canelones

Habiéndose presentado en la ciudad de Las Piedras varias denuncias sobre el expendio de leche en malas condiciones, el municipio local, por intermedio del Inspector de Salubridad e Higiene señor Alberico Alonso García, dispuso una severa inspección, de resultas de la cual se aplicaron distintas sanciones.

Se impuso varias multas y se decomisó productos por un total de 600 litros de leche, cuya venta se hacía a la población pese a sus deficientes condiciones para el consumo.

● AGRADECIMIENTO.

La conferencia de Señoras de S. Vicente de Paúl de la Parroquia del Cordón, con sede en los R.R. P.P. Capuchinos, hace presente por medio de estas líneas su profunda gratitud hacia todas las personas de buen corazón que tuvieron la generosidad de aliviar con sus donativos la penosa situación de las numerosas familias pobres que socorre.

N.o 1971.

Clases de Latín y Francés Antiguo

El martes 29 del corriente, el Sr. Armin Schlafrig, profesor en el Liceo Francés y en el Instituto de Estudios Superiores, iniciará en la Asociación de Estudiantes y Profesionales Católicas un curso sobre latín y francés antiguo, de especial interés para los profesores de lenguas vivas.

Horario: martes de 18.30 a 19.30.

Inscripción y demás datos en la Secretaría de la Asociación, Canelones 1539. Teléfono 4 50 18.

El Presidente de la República Visitó Ayer los Barrios Obreros

En la mañana de ayer, el Presidente de la República Doctor Amézaga, acompañado por el Presidente de la Comisión Honoraria del Instituto Nacional de Viviendas Económicas, Arq. Daniel Rocco y del miembro de la misma, Sr. Juan Pastorino, visitó los distintos barrios destinados para vivienda popular realizados por aquel Instituto.

El Presidente de la República tomó conocimiento directo de la obra alcanzada por la Comisión Honoraria y del plan a desarrollar de inmediato por la misma tanto en la capital como en los departamentos del Interior, mediante la aplicación de los fondos arbitrados por el decreto ley de 9 de mayo de 1943 y por otras leyes especiales, expresando su propósito de apoyar y facilitar la patriótica obra del Instituto, tratando de obtener, incluso, nuevas sumas que permitan extender aún más, en las clases modestas, los beneficios de la vivienda sana, adecuada y barata.

PRISIONERO, UN SOLDADO CATOLICO CAPTURO A UN GENERAL ALEMAN

BROOKLYN. (N.C.) — En un despacho procedente de Túnez se describe cómo un católico de esta ciudad fué hecho prisionero por los alemanes. Una vez en manos enemigas fué invitado a desayunar por el general alemán Borowietz, con quien charló extensamente; el día siguiente el mismo católico llevaba prisionero, a sus propias posiciones aliadas, al amable general alemán.

Se trata del capitán Edward A. McGregor, ex-alumno de la escuela de San Jerónimo y de la de San Francisco, hijo de Edward McGregor, Sr., feligreses todos de la Parroquia de San Jerónimo. Tiene 24 años de edad y en enero pasado recibió la Estrella de Plata por su heroísmo. Era jefe de un puesto de avanzada, ubicado casi dentro de las líneas alemanas. Cayó prisionero cuando verificaba personalmente una misión de reconocimiento; se entregó solamente después de que su rifle estallara entre sus manos, no sin antes tratar de huir.

REMUEVESE EL ATAUD QUE GUARDA LOS RESTOS DE SANTO DOMINGO

LONDRES. (N.C.) — Exhumado por primera vez desde 1383, en una ceremonia verificada en Bolonia, Italia, el ataúd de Santo Domingo muestra señales evidentes de haber sido alterado; así consta por una radiotransmisión captada aquí procedente de la Radio Vaticana. El ataúd, de ciprés, ha sido agujereado en tres lugares, perforándose la cubierta de mármol.

Se cree que estas perforaciones datan de la época en que la tumba se trasladó, en 1605, o probablemente en tiempos de Napoleón, cuando Bolonia fué despojada de muchos tesoros artísticos e históricos. El examen se verificó en los momentos en que la tumba se abría para remover las reliquias y depositarlas en un subterráneo, especialmente construído a prueba de bombas, bajo la Iglesia de los Dominicos, en la misma Bolonia.

ESPECIAL PARA "EL BIEN PUBLICO"

La Crueldad Nazi en Territorio Polaco

✶

DATOS SOBRE EL AÑO 1942

En un informe publicado sobre las actividades de los alemanes en Polonia durante 1942, la Agencia Católica Polaca de Prensa KAP pone en evidencia la impresionante situación que prevalece en aquella zona de ocupación.

La información destaca que el año pasado los alemanes transportaron de Polonia un millón de toneladas de granos, igual cantidad de papas, así como un millón de cerdos, sin dejar siquiera las reservas indispensables para la siembra y reproducción futuras. En algunas localidades polacas donde las órdenes de requisición fueron resistidas, las autoridades ocupantes optaron por ahogar esa resistencia mediante ejecuciones y deportaciones.

Las prisiones están atestadas de personas y el régimen que impera en ellas es de extrema crueldad, principalmente en las de Varsovia, Radon, Cracovia, Przemysl, Rzeszow y Lublin.

"La mayoría de los fallecimientos que acaecen en los numerosos campos de concentración —prosigue la KAP— son causados por asesinatos, falta de alimentos o agotamiento físico. Miembros de organizaciones especialmente creadas al efecto, procuran en todo el país la "caza" de jóvenes y mujeres polacas para trasladarlos a Alemania donde se les ocupa en trabajos forzados. Se estima que asciende a 1.100.000 el número de personas que fueron deportadas en estas condiciones durante el año 1942.

"Además las mujeres polacas son enviadas a campos de internación donde se les obliga a ejercer funciones genésicas, de cuyos hijos, más tarde, se les separa, a fin de entregarlos a instituciones alemanas que se encargan de la crianza y educación de los mismos. Algunos hombres y también mujeres polacos son obligados a someterse a operaciones esterilizantes.

"En Varsovia, Lwow, Vilna, Przemysl y Tarnow tienen lugar ejecuciones en masa. A menudo los familiares de las víctimas son obligados a presenciar públicamente las ejecuciones, y, muchas veces, familias enteras son condenadas a una muerte común. Los cuerpos de los ajusticiados frecuentemente permanecen durante largo tiempo colgados en los cruces de caminos, estaciones de ferrocarril y otros lugares de tránsito público. Se calcula que el número de judíos asesinados en estas matanzas llega a 1.500.000 almas".

Se Prepara la Exposición de Reproductores

★

SE REALIZARA EN SETIEMBRE EN EL PRADO

La exposición Canina organizada por el "Kennel Club" Uruguayo, gremial de la Asociación Rural del Uruguay, será sin duda alguna un suceso importante en la afección uruguaya al perro de raza, permitiendo adelantar este juicio el entusiasmo demostrado entre los criadores al enterarse de la celebración de éste torneo.

Este certamen en el local del Prado, conjuntamente con la Exposición Nacional de Campeonatos de Ganadería, el día 5 de septiembre próximo y las inscripciones deben hacerse antes del 15 de agosto, lo que deben de tener muy en cuenta los interesados para no dejar para último momento la formulación de solicitudes de anotación, ante el temor de que los señores expositores, no consigan ubicación para sus ejemplares.